

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“SILVERIO BLANCO NUÑEZ”**

**TESIS EN OPCIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN ESPECIAL**

**“ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN VOCACIONAL
Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL CON PERFIL
AGROPECUARIO EN LOS ESCOLARES DE SÉPTIMO
GRADO CON TRASTORNOS AFECTIVOS
CONDUCTUALES”**

**AUTOR: LIC ROSA NATALIA RIVERO ROMERO
PROFESOR ASISTENTE**

**TUTOR: M^sC ZENAIDA OLMO ESTRADA
PROFESOR ASISTENTE**

**CONSULTANTE: M^sC JULIO VICENTE CASTELLÓN
PROFESOR AUXILIAR**

**SANCTI SPÍRITUS
2009**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“SILVERIO BLANCO NUÑEZ”**

**TESIS EN OPCIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN ESPECIAL**

**“ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN VOCACIONAL
Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL CON PERFIL
AGROPECUARIO EN LOS ESCOLARES DE SÉPTIMO
GRADO CON TRASTORNOS AFECTIVOS
CONDUCTUALES”**

**AUTOR: LIC ROSA NATALIA RIVERO ROMERO
PROFESOR ASISTENTE**

**SANCTI SPÍRITUS
2009**

“... Y detrás de cada escuela un taller agrícola, a la lluvia y al sol, donde cada estudiante sembrase su árbol”

José Martí

DEDICATORIA

- *A mi familia y especialmente a mi hijo, por su existencia para sentirme cada día un ser humano mejor.*
- *Especialmente a mi tutora Msc. Zenaida Olmo Estrada por las horas de dedicación y esmerada atención en el desarrollo de esta investigación.*
- *A mi consultante Julio Vicente Castellón por el aporte de sus valiosos conocimientos.*
- *Al colectivo de trabajadores de la Escuela de Capacitación de la Agricultura por el apoyo brindado en los momentos más complejos de la tarea.*
- *A todos los estudiantes de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado por permitir hacer posible la investigación.*
- *A todas aquellas personas que de una forma u otra me ofrecieron ayuda incondicional para hacer posible la investigación.*

AGRADECIMIENTOS

La gratitud es deber de todo ser humano, quien ha recibido, no puede vivir de espalda e independiente de quien le ha dado todo.

Agradecimientos especiales a todas aquellas personas que me han ayudado en la realización de este trabajo, sin su colaboración hubiera sido imposible concluir esta ardua e importante investigación.

A todos Muchas Gracias

SÍNTESIS

La formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario es una necesidad en los momentos actuales del período revolucionario, pues de ella depende en el futuro la cantidad de trabajadores que tendrá el sector agropecuario para el apoyo a la producción de alimentos: tarea específica del sector.

La presente investigación se realizó con el objetivo de desarrollar actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales en la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

Se utilizaron métodos científicos del nivel teórico, empírico y matemático. El diagnóstico inicial permitió identificar la necesidad de desarrollar actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

Para lograr el objetivo propuesto se diseñaron actividades, utilizando para su validación el pre experimento pedagógico aplicado a doce escolares que cursan séptimo grado en el centro, se compararon los resultados iniciales y finales quedando demostrada la efectividad de las actividades, evidenciándose una transformación sustancial en los escolares, elevando la preparación en cuanto a la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS ACERCA DEL PROCESO DE FORMACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL CON PERFIL AGROPECUARIO.	10
1.1. Antecedentes acerca de la formación vocacional y orientación profesional.	10
1.2. Formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.	22
1.3. Características de los escolares con trastornos afectivos conductuales.	27
CAPÍTULO 2: RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INICIAL, FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASÍ COMO LA EFECTIVIDAD DE SU APLICACIÓN.	36
2.1. Análisis de los resultados del diagnóstico inicial.	36
2.2. Fundamentación y descripción de las actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.....	38
2.3. Actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil Agropecuario en los escolares con trastornos afectivos conductuales. ...	43
2.4. Efectividad de la aplicación de la propuesta.	57
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Al triunfar la Revolución en Cuba fueron abolidos los centros o escuelas especiales de carácter privado donde se atendían a grupos insignificantes de niños postulándose el derecho a la educación para todos sin tener en cuenta credo, color de la piel, sexo, etc. incluyendo en esta labor a aquellos menores que requerían de una atención diferenciada por diversas razones.

Para la atención a estos escolares se elaboraron planes y programas de estudios, se prepararon maestros especializados y se crearon escuelas mediante la adaptación de casas y locales apropiados.

Teniendo en consideración el trabajo realizado y las perspectivas de desarrollo se estableció entonces la creación del departamento de Enseñanza Especial.

Son múltiples los esfuerzos realizados por el sistema para aquellos escolares con limitaciones de diversas índoles, el cual ha ido perfeccionándose hasta lograr hoy una atención integral a todos los que por diversas causas presentan necesidades educativas especiales.

Las Escuelas Especiales para dar atención a escolares con trastornos afectivos conductuales constituye una muestra evidente de lo anterior, además de tener su base legal en el Decreto Ley No. 64 de 1982 en el que se crea el sistema para la atención a estos, teniendo en cuenta la formación integral y multifacética de la personalidad; por lo que se debe hacer cuántos esfuerzos sean necesarios para el desarrollo normal y la formación más correcta.

Varias son las alternativas o vías que se toman en este sentido teniendo en cuenta que los escolares que transitan por esta enseñanza presentan características específicas y de gran variedad dentro de ellas cambios biofisiológicos, mentales, afectivos y sociales.

Presentan un rendimiento intelectual promedio, una autovaloración inadecuada, dificultades en cuanto a la voluntad que van desde la obstinación hasta el abandono de las actividades, predomina el negativismo, la rebeldía, se oponen o aluden las exigencias, la agresividad es la disposición que tienen para provocar a otros en diferentes formas, es decir, física, verbal y moral.

Dentro de los objetivos de este tipo de escuelas se encuentra la integración de a la vida escolar y social general mediante la creación de patrones de conducta adecuados

por medios y técnicas educativas y reeducativas, educar al alumno hacia la ideología comprensible del trabajo y la actividad social logrando la preparación profesional de acuerdo con sus características de manera que puedan incorporarse a la actividad laboral.

Es por ello que se plantea que la Escuela Especial debe jugar un papel fundamental al orientarlos hacia la vida adulta independiente, la convivencia social y familiar necesitando de una correcta formación vocacional y orientación profesional.

Actualmente se presentan irregularidades con la formación vocacional de estos a pesar de que existen disposiciones legales que contribuyen a su desarrollo en la escuela, entre los que se puede citar el Decreto número 63/80 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre la formación vocacional y orientación profesional, donde se precisan las responsabilidades y tareas que le corresponden a los Organismos de la Administración Central del Estado y le asigna al Ministerio de Educación un papel rector en esta tarea.

En la Resolución del Ministerio de Educación 170/2000 se precisan las orientaciones para la implementación del trabajo de formación vocacional y orientación profesional en los centros docentes, palacios de pioneros y otras instituciones de la comunidad. Además, se definen los organismos y organizaciones que integran los grupos de trabajo que a nivel nacional, provincial y municipal son los encargados de organizar y controlar este trabajo.

Estos grupos, tienen la misión de asesorar el trabajo de formación vocacional y orientación profesional en los diferentes niveles, de aprobar los programas de los círculos de interés en los mismos, así como hacer cumplir el desarrollo del conjunto de actividades que se reflejan en la RM 170/00, a saber la clase como vía fundamental, el juego de roles, los círculos de interés, conferencias, exposiciones, encuentros con trabajadores, visitas especializadas, Fórum de Ciencia y Técnica, Movimiento de Pioneros Creadores, Sociedades Científicas, movimiento de monitores, días de puertas abiertas, entre otras.

La formación vocacional y orientación profesional deben constituir un sistema diversificado donde el peso de una u otra actividad, vía o técnica, debe responder a la edad y escolaridad de los educandos y/o a las condiciones concretas en que la escuela, el palacio de pioneros o la comunidad realiza el trabajo.

Los documentos antes mencionados se complementan con la Resolución

Ministerial 177/07 que norma el proceso de otorgamiento de la continuidad de estudios a los alumnos egresados de noveno grado en las secundarias básicas y que subraya su proceder organizativo, de manera que en el 9no. grado la continuidad de estudios favorezca un mayor ingreso hacia las especialidades técnicas. Todo lo indicado en la documentación referida debe quedar reflejado, de manera concreta, en la Estrategia Nacional de formación vocacional y orientación profesional, documento base para el trabajo en cada nivel.

La formación vocacional y orientación profesional en tanto contenido del Reglamento del Trabajo Metodológico (Resolución Ministerial 119/2008) debe estar presente en la planificación del desarrollo del proceso pedagógico en cada nivel y en ese sentido cada educación trabajará en función de que se concreten las acciones fundamentales en la clase y en todas las actividades dirigidas a la formación integral de los escolares.

En estas temáticas diferentes autores han centrado sus estudios tales como Supervia Suárez, V P. (2008), Yanes Fernández, N. (2008), Guerra Angulo, N. (2008), Ferrer González, M. (2008), Valdés Hamadí, M. (2009), entre otros, emitiendo sus criterios, los que con sus aportes contribuyeron a fundamentar la presente investigación, además se aplica en la provincia el Proyecto Nacional Ramal 8 en la Universidad Pedagógica.

Actualmente en las Escuelas Especiales se trabaja para la formación de estos escolares pero aún los programas diseñados no satisfacen las necesidades para una correcta formación vocacional pues la mayoría de ellos son muy generales y en ocasiones no se enfocan a perfiles agropecuarios siendo la mayoría provenientes de zonas rurales.

El sistema educacional centra su atención fundamentalmente en la parte informativa acerca de la profesión, lo que no responde a una adecuada preparación sobre la base de la práctica agropecuaria evidenciándose carencias en el contenido de la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario conduciendo a la situación actual de esta problemática, manifestándose de forma particular en los escolares con trastornos afectivos conductuales que asisten a la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado en Sancti Spíritus donde han existido marcadas limitaciones en el proceso de formación vocacional, dadas por el desinterés de los escolares hacia el estudio de las carreras agropecuarias, no proyectando la formación vocacional y orientación profesional como prioridad para la inserción de estos a la vida social.

Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores el autor define como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado?

Para darle solución a este problema, se toma como objeto de estudio el proceso de formación vocacional y orientación profesional en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado y se incide en el **campo** de acción: la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado

Para dar una respuesta científica al problema se traza el siguiente **objetivo** aplicar actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

Surgen entonces las siguientes **preguntas científicas que deben encontrar respuestas durante el proceso de investigación.**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado?

2. ¿Cuál es el estado inicial de la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado?

3. ¿Qué características deberán tener las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado?

4. ¿Qué resultados se obtendrán al aplicar las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado?

Para dar respuesta a las preguntas se asumen las siguientes **Tareas Científicas.**

1. Determinación de los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares

de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

2. Diagnóstico inicial para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales en la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

3. Aplicación de las actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

4. Evaluación de las actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

Para llevar a cabo esas tareas se seleccionan los métodos científicos que a continuación se explican.

Del nivel teórico:

La observación científica se utilizó para evaluar el estado actual de la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en la Escuela Especial, como la realizan y los factores que la limitan y favorecen.

Analítico sintético: permitieron realizar un estudio de toda la documentación y sintetizar elementos esenciales para conformar la fundamentación teórica donde se analizaron diversos criterios de autores sobre el tema.

El inductivo – deductivo: se utilizó en todo el procesamiento de los fundamentos teóricos del tema permitiendo llegar a generalizaciones, conceptos particulares, extraer regularidades y conclusiones sobre determinadas teorías.

Análisis histórico- lógico: permitió profundizar en la evolución y el desarrollo de la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario, sus antecedentes y sus manifestaciones prácticas.

Enfoque de sistema: se utilizó para establecer los nexos entre el diagnóstico del estado actual de la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario y la vía de solución.

Del nivel empírico:

La prueba pedagógica: permitió constatar los conocimientos que poseen los escolares sobre las diferentes actividades que se desarrollan para la formación vocacional y

orientación profesional con perfil agropecuario así como las vías para su implementación.

La entrevista: se aplicó con el objetivo de buscar información acerca del conocimiento e implementación del tema para comprobar el dominio que poseen los escolares y docentes acerca de qué es la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

Análisis de documentos: sirvió para la revisión y análisis de diferentes documentos lo cual permitió confrontar con esto la inclusión de aspectos relacionados con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

Experimental: utilizándose el pre experimento en sus tres fases.

Pre – experimento: para comparar los resultados obtenidos antes y después de la aplicación de las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

- Fase de diagnóstico: se realiza una detallada revisión bibliográfica, se elaboran y aplican instrumentos.
- Fase formativa: se aplica la variable independiente que consiste en desarrollar las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales.
- Fase de control: una vez introducida la variable independiente se aplican nuevamente los instrumentos para constatar la efectividad de las actividades y se realiza un análisis comparativo de ambos resultados.

Métodos estadísticos y procedimientos matemáticos:

Cálculo porcentual: posibilita el análisis cuantitativo de los datos que aportaran los instrumentos aplicados y el procesamiento de los mismos.

Estadística descriptiva: permite realizar la distribución de frecuencia de los datos en la escala nominal para la interpretación de los mismos antes y después de aplicadas las actividades.

Población y muestra:

La población está conformada por 24 estudiantes que cursan Secundaria Básica matriculados en la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado para escolares con trastornos afectivos conductuales de la provincia Sancti Spíritus.

La muestra fue seleccionada de forma intencional, la integran 12 escolares que cursan séptimo grado, lo que representa el 50% de la población por lo que se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- Los 12 escolares poseen diagnóstico de trastornos afectivos conductuales para un 100%.
- De ellos 4 son del sexo femenino para un 33.3% y 8 del sexo masculino lo que significa un 66.6%.
- Sus edades oscilan entre 12 y 14 años.
- Proceden 7 de zonas rurales para un 58.3% y 5 de zonas urbanas para un 41.6%

A continuación se precisan las variables las cuales mantienen una relación de dependencia entre sí (causa-efecto), además se controlan algunas condiciones y factores que pueden mediar durante el desarrollo de la investigación.

Variable independiente:

- Actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

Caracterización de la variable: constituyen actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario elaboradas sobre la base de las características de los escolares con trastornos afectivos conductuales que cursan séptimo grado en la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado teniendo en cuenta la necesidad de continuidad de estudios de estos al terminar 9no grado en la Escuela Especial, cumpliendo para ello con la metodología requerida que permita una adecuada formación vocacional y orientación profesional.

Las actividades se definen como el proceso de interacción sujeto – objeto, dirigido a la satisfacción de sus necesidades y que tiene como resultado una transformación del objeto y del propio sujeto. Leontiev, A.N (1978: 34).

Variable dependiente:

- Nivel de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales que asisten a la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

La formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario se define como la formación de influencias educativas que estimulan el interés hacia el perfil agropecuario a través de las vivencias positivas, la educación y la vida cotidiana,

interrelacionada con la preparación para la futura selección de una carrera y enfrentar el proceso de profesionalización e identificarse con ella.

A fin de desmembrar aquellos aspectos diferenciables para contribuir a la formación vocacional con perfil agropecuario se realiza la operacionalización de la variable dependiente.

Indicadores

1. Dominio de los conocimientos sobre la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.
2. Participación en actividades relacionadas con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.
3. Disposición de los escolares de séptimo grado para insertarse en las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

Para medir los indicadores se realizaron algunas precisiones mediante una escala valorativa.

Alto (A) Medio (M) Bajo (B) (Anexo 1)

Novedad Científica:

Radica en la propuesta de actividades con perfil agropecuario para contribuir a la formación vocacional de escolares con trastornos afectivos conductuales garantizando así la continuidad de estudios de los mismos y una mejor preparación para la selección de la profesión teniendo esta temática actual vigencia en el desarrollo del país.

Estructura de la tesis:

La tesis esta estructura en introducción y dos capítulos. En el primero se presentan algunas consideraciones teóricas metodológicas respecto a la formación vocacional con perfil agropecuario. En el segundo capítulo se exponen los resultados del diagnóstico inicial acerca de la formación vocacional estudiada, las actividades elaboradas y los resultados alcanzados con la aplicación de estas. Contempla además las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS ACERCA DEL PROCESO DE FORMACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL CON PERFIL AGROPECUARIO.

Este capítulo aborda los antecedentes históricos de la formación vocacional y orientación profesional, se enuncian los aspectos teóricos y metodológicos de la misma y se declaran los fundamentos de la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

1.1 Antecedentes acerca de la formación vocacional y orientación profesional.

El problema de la orientación del hombre hacia las distintas profesiones y oficios no es nuevo, surge tan pronto como el hombre se desarrolló y los oficios aparecieron.

Desde la antigüedad escritores y filósofos se han referido a ello, Platón, Montaigne, Pascal y Vives, enunciaban ya la existencia de las tendencias e inclinaciones naturales y de la juventud hacia una actividad profesional. En España y otros países europeos entre los siglos XIV y XVIII las instituciones religiosas y de caridad protegían a los niños, adolescentes y trataban de conseguirles un trabajo apropiado.

En el decursar histórico del trabajo de formación vocacional y orientación profesional se pueden distinguir varias tendencias que se incluyen en los diferentes enfoques contemporáneos, entre los más dominantes se encuentran el parsoniano, donde el conocimiento de la persona, de la ocupación y de su relación, facilitó la teoría de los rasgos y factores, así como el uso de los test, centrado en la expresión de la personalidad del "cliente", los enfoques evolucionistas, conductistas, cognitivitos y otros. Cada uno de ellos, ha legado aportaciones científicas, independientemente de las limitaciones teóricas y metodológicas que pudieran situárseles. Las propias posiciones asumidas han generado diferentes acepciones, términos, estilos que van desde la formación vocacional y orientación profesional indistintamente.

Luego de convertirse la educación en un derecho y deber de todo ciudadano se encaminaron los esfuerzos en el país a la formación de la fuerza calificada que se necesitaba para su desarrollo.

Se creó un sistema para la educación técnica y multiplicó las universidades y carreras disponibles. Muchos jóvenes tuvieron la oportunidad de participar en los programas económicos y sociales del país a la vez que construían sus proyectos de vida profesional. Esto explica la importancia que se le concedió desde los primeros años a la

formación vocacional y a la orientación profesional y los constantes esfuerzos para perfeccionarla.

Este desarrollo condujo a la creación de escuelas politécnicas, escuelas de artes y oficios, escuelas navales, militares y otras.

En el año 1963 fueron elaborados por el grupo de orientación de la escuela de psicología de la Universidad de La Habana los planes iniciales para el desarrollo de la formación vocacional.

El trabajo con los círculos de interés científico y técnico se inició en el curso 1963- 1964 de forma empírica, en los inicios de la década del 70 se concibió prácticamente la efectividad de algunos de los factores influyentes en el desarrollo de intereses vocacionales, entre ellos estaban actividades de carácter divulgativo e informativo. Se creó el gabinete de formación u orientación profesional, en el cual se brindaba orientación a los alumnos en las escuelas de diferentes niveles.

Más adelante el Partido Comunista de Cuba estableció la Tesis sobre Política Educativa en su Primer Congreso en 1975 señalando los problemas que aún no se habían resuelto incluyendo el débil trabajo en la formación vocacional y orientación profesional y por estos años, la formación vocacional comenzó a recibir la atención necesaria que posteriormente se reforzara en la década del 80 cuando fue establecido el Decreto Ley 63.

En 1981 el Ministerio de Educación dictó la Resolución No 18/81 en la que se declara a este organismo como órgano rector metodológico del trabajo de formación vocacional y orientación profesional, a la escuela como núcleo fundamental de este trabajo y se considera a la formación vocacional y la orientación profesional como partes integrantes del proceso docente educativo.

A partir de 1982 se instrumenta la metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional con la Resolución Ministerial No 93/82 en la que se inician los aspectos organizativos y metodológicos para la planificación, organización, desarrollo y control de las actividades vocacionales.

A partir del año 1990 se hace más necesario el ingreso a varias carreras, algunas pierden la preferencia entre los escolares y sus familiares por lo que el país se enfrenta a una problemática compleja que requiere de una especial atención.

Una de las alternativas que se toma es el trabajo educativo y el perfeccionamiento de la formación vocacional y orientación profesional contextualizada al momento histórico y las exigencias que exige la sociedad.

La formación vocacional y orientación profesional se consideran tarea de toda la sociedad, es decir de la escuela, los organismos y organizaciones del Estado, la familia, la comunidad y los medios de difusión masiva los que deben promover con intencionalidad el trabajo de formación vocacional y orientación profesional para favorecer y estimular el ingreso a especialidades priorizadas.

La formación de los intereses vocacionales es, pues, una cuestión docente y educativa. Se resuelve en el plano de la labor docente que organiza la escuela y en la labor educativa-ideológica que desarrolla al mismo tiempo la misma escuela y toda la sociedad.

En la vida, los motivos no aparecen separados, sino como un sistema de motivos, y combinaciones de los mismos; si se logra que un escolar que sienta vocación por determinada profesión, tenga conocimientos, sienta admiración, sus padres le aconsejen que elija su profesión, pero también conoce la tradición aprende a amar lo suyo y se contribuye a que se produzca un motivo esencial.

A lo largo del siglo, infinidad de estudios y experiencias han sido realizados en el área de la orientación profesional. La mayoría a pesar de grandes diferencias teóricas y metodológicas y sobre todo durante las primeras siete décadas del siglo XX, han estado centradas en dos temáticas esenciales relacionadas con el problema de la selección profesional y la motivación profesional como elemento determinante de la calidad de esa selección. Estas temáticas siguen siendo de gran actualidad tanto para la investigación teórica como para el trabajo cotidiano de orientación.

Un aspecto esencial para la orientación profesional es comprender el papel de la motivación en la selección de una profesión y en la formación y desarrollo profesional.

La Revolución necesita estimular la incorporación de los jóvenes a determinadas carreras imprescindibles para el desarrollo presente y futuro del país.

Considerando el contexto educacional cubano hay tres grandes grupos básicos de motivos que participan en la determinación de la decisión profesional:

a) Motivos político-sociales: de compromiso con la Revolución y la necesidad social de la carrera.

b) Motivos intrínsecos: referidos al contenido esencial de la profesión.

c) Motivos extrínsecos: los que impulsan al sujeto hacia la profesión pero son ajenos a su contenido esencial. Es decir, la persona se involucra en la profesión pero buscando otras metas, que no son propias del contenido de esta. Este tipo de motivación puede aportar, sin embargo, una gran carga energética y sostener la dirección de la conducta del sujeto. Una selección profesional puede hacerse solo a partir de motivaciones extrínsecas y durante la formación vocacional y orientación profesional, a través del trabajo educativo y de la orientación profesional en particular, desarrollarse motivos intrínsecos y/o políticos y sociales, lo cual le otorga calidad a la motivación del sujeto.

Considerando que la motivación de más calidad es la que sea más integral, donde exista una unidad de motivos intrínsecos y político-sociales, configurados en la personalidad a partir de la participación decisiva de la conciencia (actuando también como autoconciencia) y la voluntad del sujeto, junto a la expectativa de satisfacción de motivaciones extrínsecas como las referidas al bienestar económico, la realización personal, aprobación de la familia, entre otras.

El sistema de formación vocacional y orientación profesional, que incluye múltiples vías y técnicas, debe trabajar por la potenciación de motivos en los estudiantes para estimular el ingreso a las carreras más demandadas por la sociedad y la permanencia y desarrollo profesional de los estudiantes en ellas.

El trabajo de los organismos es muy importante en la organización de esta labor pues a partir del apoyo que pueden brindar en las diferentes esferas ayuda a la elección del escolar de estudios o especialidades de acuerdo a sus capacidades e intereses vocacionales y por otra parte a la satisfacción de necesidades sociales.

Los organismos deben garantizar el vínculo sistemático con la escuela para aportar la información básica sobre las especialidades o ramas que atienden y de esta forma intercambiar con los alumnos.

La formación vocacional debe ser organizada desde el proceso pedagógico de forma sistemática e intencionada para lograr una selección profesional consciente y la preparación calificada del personal necesario en los diferentes sectores y organismos de la economía nacional, constituyen a su vez dos componentes de un proceso diverso, pero integrado cuya función esencial es contribuir a insertar al escolar en la vida laboral. Constituyen parte de la educación integral y se desarrollan fundamentalmente a través de la trayectoria escolar. Contribuyen de manera particular a lo que se ha definido como la educación profesional de la personalidad. No deben limitarse a

campañas de selección o captación para el ingreso en una u otra carrera, sino que constituyen un sistema de influencias educativas, desde la Educación Preescolar hasta los centros de educación superior, que busca poner en correspondencia los intereses y posibilidades individuales de los escolares y las necesidades del país en un momento histórico concreto. Sin su presencia la educación estaría incompleta.

Estos conceptos se han definido de muchas formas y a veces se han usado indistintamente. La formación vocacional es un sistema de influencias educativas que estimulan el interés del sujeto a determinada esfera de la vida económica o social o a carreras u oficios específicos. Esa vocación o interés no es innata ni heredable, sino resultado de las vivencias del sujeto a través de la educación y la vida cotidiana y tiene un condicionamiento sociohistórico. (Mc Pherson Sayu, M et al. (2009: 75)

La vocación no aparece como algo puntual y espontáneo, sino que se inicia en la infancia, va configurándose durante la adolescencia, para definirse en la adultez. No obstante, estas vocaciones tempranas pueden estar enmascaradas de motivos inconscientes que no son sino compensaciones, mecanismos de defensa ante conflictos de la primera infancia; por ello es necesaria una buena orientación para realizar una elección conforme al "yo" real del sujeto.

Esta no sólo está determinada por los motivos inconscientes, sino también por otros más conscientes como las actitudes, aptitudes e intereses. A su vez, estos pueden potenciarse o no, influidos por factores socio-ambientales y culturales como agentes de socialización (familia, amigos), por el prestigio y auge de ciertos estudios en comparación con otros. La vocación, es el resultado de unos factores más inconscientes (a veces desconocidos por el sujeto) que pueden o no modificarse a través de los factores socio-ambientales y culturales.

La vocación proviene de una u otra forma de las enseñanzas y conocimientos que se han recibido, de las experiencias que se han tenido y de las influencias que se han sufrido a lo largo de la infancia, niñez y adolescencia. Es necesario aclarar que la vocación no garantiza eficiencia y éxito profesional; pero si suele incrementar la perseverancia, la dedicación y la posibilidad de encontrar satisfacción; y ayuda a dirigir el esfuerzo en la dirección de dicha actividad. El término formación vocacional es

definido hacia 1930 como: "el proceso de asistencia individual para la selección de una ocupación, preparación para la misma, inicio y desarrollo en ella" (Fitch, J. 1935: 3).

Obsérvese que ya en esta temprana definición, se incluye la idea de que la formación vocacional no sólo comprende la preparación para la selección de una ocupación (o carrera), sino que incluye la "asistencia individual" para ayudar en el inicio y desarrollo en la misma.

Es un proceso que tiene larga duración, su ciclo es más amplio y se integra con elementos de fuera del sujeto o externos a él como la influencia de los padres, del medio ambiente, del círculo de amigos, entre otros.

La evolución actual de la formación vocacional depende de las nuevas tendencias y cambios en el trabajo, en la educación y en la familia, que sugieren que se precise una base más amplia para orientar, pues se han dado cambios en el papel del hombre y de la mujer en el mundo.

La vocación se refiere a la inclinación del sujeto hacia un estado personal, social y laboral. Según esta definición (Martínez Otero V, 2001) se refiere a aspectos importantes relacionados con el tema. A pesar de que en muchas ocasiones la vocación se concreta en una profesión (vocación profesional) no hay que perder de vista otras posibilidades personales, sociales, religiosas, culturales.

En el comportamiento vocacional cabe distinguir una conciencia o reconocimiento interior de la propia disposición y una conducta o acción que realiza el sujeto para alcanzar el estado personal o profesional.

Desde la psicopedagogía vocacional han de contemplarse los aspectos personales (intereses, rasgos, aptitudes...) y ambientales (familia, centro escolar, entorno cultural, realidad social...) que condicionan el comportamiento vocacional.

La vocación se extiende a todo el currir vital. La evolución de la vocación hace necesaria la orientación desde la infancia. De igual modo, es evidente que la vocación no termina con el retiro. En ocasiones, incluso, emerge justamente cuando cesa la actividad laboral contractual.

El concepto de orientación profesional, puede incluir el proceso de formación vocacional, pero apunta también a la preparación de un sujeto para seleccionar una carrera, enfrentar el proceso de profesionalización e identificarse con ella.

La orientación profesional es el sistema de actividades psicopedagógicas, médicas y sociales dirigidas a ayudar de manera efectiva en la selección consciente de la

profesión por cada alumno, y además la determinación de su lugar entre los constructores de la sociedad comunista, por eso se ha llamado al perfeccionamiento del trabajo de orientación profesional. (Caballero Delgado, E. (2002:26).

La temática de la orientación profesional en Cuba se enmarca en una etapa de estudios desde el enfoque personológico, iniciados por González Rey, F. (1983). A partir de los cuales han aparecido numerosas e importantes investigaciones que han aportado mucho en esta área, entre los que se destacan: Calviño, M, (1987)., Brito, H. (1989)., Mitjans, A. (1989)., González Maura, V. (1994)., González Serra, D.(1995)., Mitjans, A. (1989)., Matos, Z. (2002)., Del Pino, J. (2004)., Becalli, L. (2003)., entre otros.

Por mucho tiempo se consideró que la orientación profesional era una actividad que se programaba para el período de la vida correspondiente a la elección de la profesión. Actualmente este enfoque ha ido quedando atrás; se considera que la orientación profesional es un proceso permanente que se debe ofrecer al niño, al adolescente, al joven y también al adulto. De esta forma, la elección profesional no es una solución rápida para un problema urgente para el cual el sujeto no tuvo preparación previa.

La orientación profesional es un complejo proceso que debe ser abordado de forma estructurada, teniendo en cuenta los aportes de diferentes disciplinas y sobre la base de una concepción de la personalidad que permita derivar consecuentemente un conjunto de consideraciones susceptibles de ser aplicadas en diseños y planes de acción, por los factores e instituciones que resultan claves en este proceso.

Por sus implicaciones decisivas en la vida futura, la educación de la orientación profesional no puede concebirse como un proceso espontáneo o como la suma de medidas o acciones desarrolladas sin tener en cuenta la complejidad del proceso, no puede ser algo externo a la vida del estudiante en la escuela, no puede ser una actividad extra y asistemática, pues esto implicaría participación formal del estudiante, sin resultados efectivos para su formación.

El trabajo de orientación profesional no se reduce a la tarea de brindarles información a los estudiantes sobre las carreras. La finalidad de la orientación profesional es formar en los jóvenes verdaderos intereses profesionales, lograr un vínculo emocional con la profesión y una activa participación en el proceso de elección de la profesión.

La orientación profesional a partir de un enfoque personológico significa, ante todo, entender el papel activo del sujeto en el proceso de elección, formación y actuación profesional.

Estudios realizados arrojan que la orientación profesional concebida a partir de un enfoque psicológico se expresa en lo que denominamos la educación profesional de la personalidad que implica la necesidad de dirigir el trabajo de orientación profesional al desarrollo de la esfera motivacional y cognitiva de la personalidad del sujeto; y que comienza en las edades tempranas y continúa después de la inserción del joven en la vida laboral. La educación profesional de la personalidad tiene como objetivo esencial lograr en el sujeto la autodeterminación en la selección y actuación profesional, donde tanto la escuela, la sociedad como la familia juegan un importante papel en la formación de los intereses profesionales del sujeto.

Los aspectos referentes a la orientación profesional no son innatos ni hereditarios sino que se forman y desarrollan en un complejo sistema de actividades, influencias e interacciones a través de los cuales transcurre la vida del individuo.

La orientación profesional tiene una importancia decisiva en la vida, fundamentalmente por su significación en la selección de la profesión.

Gran parte de las actividades relacionadas con la orientación profesional tratan de utilizar mejor las capacidades de los individuos, independientemente de su sexo y de su origen social o étnico. No cabe duda de que los importantes beneficios sociales (además de los individuales) que se derivan de una orientación profesional bien diseñada y organizada son razones suficientes para apoyarla.

Dada la importancia que tiene la vida laboral y sus implicaciones para el desarrollo pleno de las potencialidades del hombre determina la significación que tiene una educación adecuada de la orientación profesional de la personalidad, desde edades tempranas.

La trascendencia del trabajo en el desarrollo personal y social, hace que se dé una importancia creciente a la orientación profesional, puesto que facilita a los jóvenes la adquisición de los valores, normas, conocimientos, destrezas y actitudes relevantes para sí mismos y con las que pueden abrirse camino en el mundo laboral.

Teniendo en cuenta los conceptos de formación vocacional y orientación profesional, donde la orientación profesional propiamente dicha se refiere a un proceso de ayuda al educando que se centra en la preparación para la vida activa y se refiere a algunos de los principios sobre los que se asienta dicho proceso, tales como:

- La necesidad de transitar de la escuela al mundo del trabajo.

- Cambios socio-laborales que se producen. Atención a las nuevas demandas de la sociedad.
- Aptitudes e intereses del educando.

Este es un proceso que está presente durante toda la vida y que se enmarca en la realización del proyecto personal de cada cual.

“González Rey, F. (1983:27) plantea: “... el proceso de orientación profesional como toda forma de educación debe comenzar por el establecimiento de una relación de comunicación auténtica y rica entre las partes implicadas, lo que se ha convertido en uno de los elementos esenciales en el sentido de que dicho proceso adquiera para los participantes. La propia motivación del orientador aumentará o disminuirá su interés”.

En la actualidad, se extiende y afianza la orientación profesional por programas. Este tipo de asesoramiento permite atender grupalmente a los educandos y, como es obvio, es compatible con otras formas de orientación.

Es fácil entender por qué la problemática de la motivación profesional ha estado siempre en el centro de los estudios y acciones prácticas realizadas desde uno u otro concepto.

La autora comparte estos criterios y señala que el trabajo de orientación profesional tiene una importancia decisiva en la vida del individuo, fundamentalmente por su significación en la selección de su profesión y su vida futura en la sociedad, en ella el sujeto se desempeñará con mayor o menor éxito, entre otros factores, por la implicación que en la profesión tenga como personalidad, acogiendo a los conceptos de Fernando González Rey que la considera compatible con otras formas de orientación como es el caso de la vocacional.

La orientación profesional se ha estudiado y trabajado como una esfera de la orientación educacional. Se ha concebido como la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo. Utiliza diferentes actividades, técnicas y vías, integradas al proceso educativo general. Entre las técnicas están las entrevistas, los grupos de reflexión, la técnica de solución de problemas, entre otras y entre las vías está la clase, considerada en el contexto como la actividad fundamental por su accionar sistemático y probada efectividad, los círculos de interés en la primaria y la secundaria o las sociedades científicas en la enseñanza media superior, conferencias, paneles informativos sobre las carreras, visitas a centros de

formación profesional, entre otros. Estas dos últimas vías son muy importantes en los centros de media superior donde debe existir literatura que informe sobre las carreras, para lo cual se crearon los llamados Buroes de Información Profesional. Todos estos elementos dentro de los procesos de formación vocacional y orientación profesional deben propiciar que el estudiante adquiera información sobre las carreras y sus perfiles profesionales, vivencias positivas en su vínculo con las mismas y con los especialistas que las representan, el conocimiento e intercambio con modelos profesionales y la oportunidad de reflexionar sobre la relación particular que él está desarrollando con esa profesión. Todo lo anterior debe garantizar que el estudiante pueda precisar las dudas que le genere esa relación y lo oriente en cuanto a la decisión a adoptar.

La formación vocacional y la orientación profesional deben llegar a todos los estudiantes, mediante el sistema de actividades que no se puede circunscribir a un momento específico, sino estar presente en todas las tareas que desarrolla la escuela, a partir de la actuación consecuente del colectivo pedagógico, los cuadros de dirección, y las organizaciones políticas y estudiantiles. Tiene inicialmente un carácter general, o sea, llevar a cada estudiante información y vivencias de todas las áreas del quehacer social y después, un carácter particular, al profundizar o hacer énfasis en las carreras u oficios que constituyen *prioridad* por su amplia demanda y necesidad social, básicamente en aquellas priorizadas en cada territorio.

La selección de una carrera o especialidad y la permanencia en la misma, son decisiones personales determinadas por una multiplicidad de motivos y circunstancias de orden económico, social, familiar y personal. Los mecanismos motivacionales que explican la decisión de los escolares en esa área son diversos, al seleccionar la carrera es esencial la autodeterminación en esa acción y la consecuente responsabilidad del sujeto.

Una vez incorporado el joven al centro de formación profesional, su claustro tiene la posibilidad de trabajar con él, desde lo educativo, para desarrollar motivos, cualidades, habilidades y competencias profesionales. Esta tarea es importante, ya que no todos los escolares están conscientes de la necesidad de insertarse en carreras de máxima prioridad para el territorio y para el país, y colocan en primer plano preferencias personales, estimuladas muchas veces por intereses ajenos a

la carrera y su ejercicio. Lo anterior implica que en cada institución educativa el trabajo debe estar encaminado a garantizar que todos los escolares desde edades tempranas se incorporen a las diferentes vías de formación vocacional para que en grados superiores estén en condiciones de optar por una carrera, estimulados por motivos sociales y se comprometan con ella.

En todas las escuelas del Sistema Nacional de Educación están establecidas las actividades de formación vocacional y orientación profesional desde las clases, asignaturas, círculos de interés y demás acciones de este tipo. Los programas de los círculos de interés con diferentes perfiles se elaboran a nivel nacional por el organismo y se aprueba a esa instancia, ajustándose en las provincias y municipios las ramas y especialidades de interés.

Estos programas establecidos cuentan con los niveles siguientes:

1. Primer y segundo ciclo de enseñanza primaria.
2. Los tres grados de enseñanza secundaria básica.

Los escolares se incorporan a los círculos de interés según sus intereses personales ya que están diseñadas varias ramas como son: Educación, Salud, Orden Interior, Fuerzas Armadas, Agricultura, Industria Azucarera, Pesquera, entre otros.

Se promueve además a través de las coordinaciones y convenios con los Joven Club de Computación, Campamentos de Exploradores, Campañas Pioneriles, Campamentos Docentes Recreativos, Casas de Cultura, Bibliotecas, Museos, Centros de Investigación, Entidades Militares, Centros de Trabajos Específicos, orientándose su funcionamiento desde el grado Prescolar, jugando un papel fundamental el maestro y la familia.

Los Palacios de Pioneros constituyen instituciones claves para la formación vocacional y el éxito de su trabajo tiene como base la realización y aseguramiento de las actividades conjuntas entre la escuela, la Organización de Pioneros y los organismos. Entre sus funciones básicas se destaca la de contribuir a la educación vocacional y profesional de los estudiantes, despertando su interés y amor por el trabajo y orientándolos hacia las carreras priorizadas.

De igual manera se deben sentar las bases para desarrollar en los estudiantes el interés por la investigación científica elemental y su preparación para la inserción protagónica a la vida laboral.

En el desarrollo de su labor se considera importante reactivar los mecanismos de atención a la labor vocacional y la inclusión de las especialidades relacionadas con los renglones económicos más necesarios en cada territorio, realizar cursos y eventos que permitan capacitar al personal de todas las instalaciones, propiciar el intercambio entre instituciones pedagógicas y Palacios de Pioneros dirigidos a potenciar el área de educación en todos ellos y estimular a los especialistas y docentes que alcancen los mejores resultados.

Es por ello que se hace imprescindible una correcta dirección del trabajo de formación vocacional por parte de cada una de las estructuras del Ministerio de Educación y los organismos. En este aspecto, de hecho, la falta de dirección científica ha venido afectando este trabajo en los diferentes niveles de educación. Las direcciones de cada una de las Educaciones, que integran la comisión de trabajo en cada instancia, deben dar prioridad al trabajo de formación vocacional y orientación profesional y derivar todas las orientaciones e indicaciones que promuevan un trabajo más sistemático y sólido en el nivel que se le subordina y trazarán las líneas directrices del mismo a partir de la Estrategia Nacional elaborada a esos efectos.

Las direcciones de educación dispondrán las acciones para la capacitación de sus directivos y docentes en este campo, así como el control mediante las inspecciones, ayudas metodológicas y otras vías que se determinen, de manera que se logre una mejor preparación del estudiante y su familia para la continuidad de estudios.

Las Direcciones Provinciales de Educación tendrán la responsabilidad de implementar la Estrategia Nacional de formación vocacional y orientación profesional y las indicaciones dadas por cada una de las educaciones del Ministerio de Educación en su territorio. Estos ejercerán el control del trabajo de forma sistemática y garantizarán el buen funcionamiento del Grupo Provincial de formación vocacional y orientación profesional, así como su acción para el seguimiento del trabajo en los grupos municipales que son los responsables de garantizar la participación activa de los organismos en el trabajo de formación vocacional y de orientación profesional.

Las Direcciones Municipales de Educación, por su propia naturaleza, constituyen el elemento esencial en la dirección y materialización concreta del trabajo en su territorio, al constituir la estructura de dirección más cercana a la escuela, que garantiza la coherencia necesaria entre las educaciones, favorece el clima político-pedagógico, ejerce una orientación y control sistemáticos sobre cada una de las instituciones educativas y establece los vínculos de trabajo con las organizaciones e instituciones del territorio.

Son asesoradas por el Grupo Municipal de formación vocacional y orientación profesional, donde están presentes los factores políticos y administrativos del territorio o especialmente para el trabajo de formación vocacional y orientación profesional hacia carreras priorizadas donde es importante el protagonismo del municipio, que son los responsables de garantizar la participación activa de los organismos en el trabajo de formación vocacional y de orientación profesional en cada una de las escuelas y Palacios de Pioneros.

El desarrollo histórico del proceso de orientación ha hecho que muchos estudiosos se adentren en el tema respecto a cómo concebirla y lograr desarrollarla. Adoptar esta posición implica admitirla como un proceso continuo, dinámico, planificado, potenciador de capacidades humanas, factibles para lograr en el individuo la compatibilidad de sus aspiraciones personales y las necesidades sociales.

Teniendo en cuenta la importancia de la formación vocacional y orientación profesional como influencia educativa para la preparación de los escolares en una determinada esfera estimulándolos hacia una profesión, es que se considera esta implementación con un perfil agropecuario.

1.2. Formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

La agricultura cubana enfrenta nuevos y complejos desafíos. La elevación del consumo alimentario en función de un aumento de la calidad de vida de la población sobre la base de una mayor participación de la producción nacional y una reducción progresiva de la dependencia externa en el suministro de alimentos, constituye sin lugar a dudas el objetivo estratégico de mayor relevancia que debe ser alcanzado en el más breve plazo posible.

Para ello se trabaja intensamente en la búsqueda de variadas alternativas que van desde las relacionadas con la producción alimentaria hasta las actividades dirigidas a la captación, selección y preparación de los escolares para enfrentar este gran reto.

En correspondencia al Decreto 63 / 1980 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y la Resolución Ministerial 170/ 2000 sobre Formación Vocacional y Orientación Profesional, estas acciones representan el vehículo idóneo para lograr que los niños y jóvenes descubran sus habilidades en las distintas actividades agropecuarias, lo cual es fundamental para definir la vocación y en consecuencia la sucesiva continuidad de estudio, retención escolar y retención laboral una vez graduados. El centro educacional será la base promocional principal de formación vocacional a través de sus docentes y el personal especialista de la Agricultura asignado, previo un plan conjunto que realicen las instancias correspondientes del Ministerio de la Agricultura y el Ministerio de Educación, en cada territorio

Para el cumplimiento de lo señalado funciona un grupo de trabajo presidido por el Ministerio de Educación, en los diferentes niveles de administración municipal, provincial y nacional, el cual está integrado por representantes designados por el Ministerio de la Agricultura, Ministerio de Educación, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, la Federación Estudiantil de la Enseñanza Media, la Organización de Pioneros José Martí, Federación de Mujeres Cubanas y los Comité de Defensa de la Revolución , para evaluar la efectividad del programa.

El grupo de trabajo además evalúa durante el curso la marcha de las actividades adoptando las medidas pertinentes delimitando en retención escolar lo que pueda ser producto de un débil trabajo vocacional.

La formación vocacional con perfil agropecuario se debe comenzar desde el círculo infantil con el juego de roles, adecuados a los intereses del desarrollo de la Agricultura en cada territorio. De conjunto con el Ministerio de Educación deben ser orientados técnicamente por profesionales nominalizados por el organismo de dirección correspondiente de la agricultura y metodológicamente por los encargados de esta actividad en el Ministerio de Educación.

Las entidades de la Agricultura basados en la formación desde edades tempranas, deben interiorizar como una inversión para la formación de sus futuros trabajadores el juego de roles y en consecuencia tal como lo reconoce el Decreto y la Resolución Ministerial, tienen que apoyar técnica y materialmente con sus recursos propios la

buena marcha de los mismos y para ello se elaborará un Convenio en el cual se definirán las necesidades y se establece un mecanismo de control dentro del curso escolar, para evaluar el desarrollo e interés de los niños y adoptar decisiones en consecuencia.

Deben ser estimulados los niños que desde esta edad, se destaquen por sus habilidades agropecuarias e informar en la entrega pedagógica a la Educación Primaria para dar continuidad a su vocación.

El contenido de los Círculos de Interés en Primaria y Especial está en consonancia con los intereses del desarrollo de la Agricultura en la localidad.

Las entidades de la Agricultura nominalizan los profesionales y técnicos que le brindarán asesoramiento a los que dirijan los Círculos de Interés Científico Técnico en este nivel de enseñanza y facilitarán el apoyo material para el buen desarrollo de las habilidades por parte de la agricultura, previamente convenidas con el centro.

Durante el curso escolar la entidad de la Agricultura, comprobará la efectividad de la formación vocacional, medida a través de los niños que se interesen por la continuidad de habilidades, comprobación de intereses y gustos agropecuarios.

Deben formar parte de estas acciones vocacionales, las visitas especializadas a Centros de Producción e Investigación, encuentros con trabajadores destacados, encuentro de habilidades, puertas abiertas a los Institutos Politécnicos Agropecuarios y otras actividades que permitan ofrecer al estudiante interesado las explicaciones a través de las cuales le posibiliten aclarar dudas que le despejen el camino hacia un futuro profesional agropecuario.

Dentro de los centros de producción agropecuarios como Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Crédito y Servicio (CCS) , Cooperativas de Producción Agropecuaria(CPA), Empresas y otras entidades como Centros Investigativos, entre otros, que se designen para desarrollar actividades de formación vocacional con la creación de Círculos de Interés y campañas pioneriles, el asesoramiento metodológico está a cargo de los instructores de los Círculos de Interés del Palacio de Pioneros y profesores de las Escuelas de Capacitación de la Agricultura. Las empresas del Ministerio de la Agricultura deben establecer convenios con la institución educacional más próxima a la entidad para estos fines.

Las asociaciones no gubernamentales como Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF), Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA), Asociación

Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Consejo Científico Veterinario y además la Empresa de Ferias Agropecuarias, acompañarán con asesoramiento técnico, material didáctico y otros insumos que sean necesarios y ejecutaran actividades dentro de los propios círculos y en otras escuelas.

Cada centro escolar promoverá que la Organización de Pioneros José Martí fomente el movimiento de monitores en los círculos de interés científico técnico de la rama agropecuaria.

El instructor del Círculo de Interés de la Agricultura será el encargado de la formación vocacional de sus pioneros y tendrán la responsabilidad de convenir con las empresa de la zona, designadas por la Delegación territorial, Dirección estatal o Grupo Empresarial del Ministerio de la Agricultura, la actualización técnica anual del personal docente así como considerar las necesidades de carácter material y mantenimiento de los recursos y medios que conforman este de conjunto con los maestros y profesores en los diferentes niveles.

Existirá un grupo de trabajo integrado por miembros designados por el Ministerio de Educación, Ministerio de la Agricultura y Organización de Pioneros José Martí, que evaluarán en el curso, en cada una de las escuelas, entidades de la Agricultura y Palacios, la marcha de la formación vocacional tomando las medidas pertinentes para encauzarlas debidamente a través del proceso de Entrega Pedagógica en la enseñanza subsiguiente, mediante notificación en el expediente escolar del estudiante que ha mostrado esta vocación.

Las Secundarias Básicas priorizarán para las actividades de formación vocacional agropecuaria los Círculos de Interés y movimiento de pioneros creadores. Serán aquellas que por su ubicación geográfica se relacionan con centros agropecuarios e Institutos Politécnicos Agropecuarios, las mismas deben organizar mediante convenio con estas entidades, la asistencia técnica y material, así como la preparación técnica de los instructores y responsables de estas actividades, se responsabilizará de la preparación metodológica a los instructores de los Palacios de Pioneros en coordinación con los profesores.

Los Palacios de Pioneros continuarán atendiendo en sus instalaciones alumnos de Secundaria Básica, en dependencia del horario escolar, del horario del Palacio y de otras obligaciones. En este nivel de enseñanza el trabajo de formación vocacional se desarrollará dentro del proceso de formación integral de los escolares, en el

horario lectivo, en las propias clases y a partir de las 4:30 pm o sábados y domingos en actividades extraclases, se realizarán entre otras actividades visitas especializadas. En este nivel de enseñanza el trabajo para la formación vocacional se apoyará en las actividades de visitas especializadas, conferencias exposiciones, encuentros de habilidades, puertas abiertas y otras que a través de las mismas se defina muy claramente la vocación agropecuaria de los estudiantes mediante la demostración de habilidades, para lo cual el grupo de trabajo integrado por representantes del Ministerio de Educación, Ministerio de la Agricultura y Organización de Pioneros José Martí, durante el curso escolar evaluarán la calidad de las habilidades y garantizarán la buena representación para el Institutos Politécnicos Agropecuarios.

Los tipos de Círculos y contenidos de los programas vocacionales de nivel de Secundaria Básica, estarán acorde con lo que necesita el Instituto Politécnico Agropecuario para lograr un engarce de habilidades con esta enseñanza y con las actividades de orientación profesional que se realicen, además contribuirá con estas habilidades de igual manera a la educación Primaria, mediante educandos que se destaquen y sean verdaderos promotores de fomentar la formación vocacional de la rama.

Los estudiantes destacados por el desarrollo de las habilidades demostradas en las diferentes actividades deberán recibir el reconocimiento del grupo de trabajo y se registrará en el expediente escolar garantizando la continuidad de su vocación con la debida atención por parte de la subsiguiente enseñanza.

En la Educación Media Superior los Institutos Preuniversitarios e Institutos Politécnicos Agropecuarios, desarrollarán desde el punto de vista vocacional, procesos que propendan a la orientación profesional con la creación de las Sociedades Científicas Estudiantiles, Fórum Estudiantiles Agropecuarios, de diferentes especialidades comprendidas en la rama agropecuaria sin perder de vista que aún en esta enseñanza la formación vocacional sigue desempeñando un papel importante.

Se deberán realizar actividades entre otras como:

- Fórum de Ciencia y Técnica
- Puertas abiertas
- Visitas especializadas
- Divulgación Profesional

- Eventos Feriales
- Creación de Órganos de Base de la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales y la Asociación Cubana de Producción Animal.
- Exposiciones
- Talleres, Conferencias y Encuentros de habilidades.

El Instituto Politécnico Agropecuario propiciará sus instalaciones, los profesionales y los presidentes de las Sociedades Científicas Estudiantiles y el movimiento de Instructores Emergentes, para desarrollar actividades de formación vocacional en la Educación Secundaria Básica y contará con el apoyo técnico y material de las entidades agropecuarias con las cuales tiene Convenio de Trabajo para propiciar el cumplimiento del programa de las actividades.

Los estudiantes que se destaquen en estas actividades recibirán el reconocimiento por parte del grupo de trabajo, estimulándose entre ellos, la integración del movimiento de Instructores Emergentes de Formación Vocacional.

En la Educación Superior especialmente en los Institutos Superiores Pedagógicos de la Enseñanza Técnica y Profesional se establecerán convenios de actividades que permitan preparar a los futuros profesores para conducir el proceso de formación vocacional y orientación profesional desde su primer año intensivo y durante su desempeño desde el segundo al quinto año, para lo cual también deben establecerse las coordinaciones correspondientes con los Responsables de la Formación Pedagógica.

En el cumplimiento de lo establecido para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario es de gran importancia la planificación e interrelación con la enseñanza especial, sobre todo con los escolares con trastornos afectivos conductuales, teniendo presente sus características y que generalmente sus potencialidades responden más a intereses laborales que a intelectuales.

1.3 Características de los escolares con trastornos afectivos conductuales.

Para emprender la compleja tarea de educar es una preocupación y un reto para cada maestro en cualquier nivel de enseñanza asumir una concepción del desarrollo y del diagnóstico de los escolares, ya que las teorías acerca de este problema varían desde aquellas con orientación biológica, sociológica o psicológica.

Los enfoques de las investigaciones en esta área han privilegiado los aspectos externos o internos del desarrollo, la medición exacta de características o el análisis cualitativo.

El desarrollo científico de la Pedagogía, la Psicología y la Medicina, aún no poseen una concepción acabada de este complejo problema del desarrollo psíquico y social del individuo, a pesar de los esfuerzos de los profesionales que se ocupan de esta problemática.

El diagnóstico y la atención de los menores con trastornos afectivos conductuales constituyen una de las más importantes tareas de los profesionales de estas especialidades, por sus implicaciones pedagógicas, psicológicas, sociales e inclusive jurídicas.

La existencia de un grupo poblacional con tales características repercute negativamente, no solo en el desarrollo psicológico, en el desempeño académico, en la adquisición de habilidades de adaptación personal y social, sino también en la comunidad escolar y social en general.

El interés por los menores que presentan trastornos afectivos conductuales en el mundo tiene mucho que ver con la moralidad de la sociedad, los esfuerzos que se hacen están más encaminadas a evitar que alteren el orden y menos a proporcionarles una mejor calidad de vida y que se desarrollen como seres humanos útiles a sí mismos y a la sociedad. Los datos de prevalencia del trastorno oscilan en función de las características poblacionales.

Varios autores se han dedicado al estudio de estos escolares desde diferentes perspectivas.

Dentro de los estudios evolutivos algunos investigadores refieren que existen pronunciadas y tempranas diferencias individuales en los atributos conductuales. Estos varían de acuerdo a las manifestaciones que presentan los escolares.

Las características se agrupan para construir dos tipos, un tipo particularmente desafiante, hostil y exigente y otro que generalmente se encuentra calmado, cooperativo y dócil. Cada uno de ellos trae consigo manifestaciones diversas y variadas.

Algunas investigaciones relacionadas con el tema parecen corroborar estos criterios bipolares, la agresión y el aislamiento como características conductuales que tempranamente hacen su aparición.

Los estudios sobre desmotivación escolar maltrato violencia infantil, privación emocional, conducta agresiva y emocionalmente desajustada, así como impulsividad, han tenido en la literatura una sistematicidad en la elaboración del constructo de trastornos de la conducta.

Es significativo señalar que la desmotivación escolar aparece, sobre todo en los escolares con trastornos afectivos conductuales como manifestaciones secundarias producto de toda la estructuración de los desajustes que se presentan en las diferentes áreas de relación y contribuyen, de manera significativa, a agravar las consecuencias de la desviación y ser una de las señales de alarma de que se puede estar estructurando el trastorno. Es posiblemente una de las cuestiones que más preocupa a padres y maestros. Sobre esta dirección en el contexto se han realizado diferentes estudios que analizan las dificultades que presentan algunos escolares en su proceso de adaptación escolar por deficiencias en la preparación del preescolar para la entrada a la escuela, entre otras.

Las investigaciones sobre problemas familiares y vivencias negativas en escolares con trastornos afectivos conductuales han recibido en la actualidad un incremento que ha permitido penetrar en la dinámica interna psicológica de los menores, y orientar el trabajo pedagógico, dejando atrás los modelos de atención de cambio externo y propiciando, la elaboración de una reestructuración de la labor educativa y un perfeccionamiento de la estructura organizacional y funcionamiento de la escuela para la atención a estos escolares.

Los proyectos de atención familiar para propiciar el cambio familiar hacia "Familias potenciadoras del desarrollo", dirigidos por Guillermo Arias Beatón en la Universidad de La Habana han proporcionado una base teórica y metodológica para la prevención de dificultades en la infancia y la adolescencia.

En la obra *Acerca de labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta* (1983)., de un colectivo de autores los trastornos de la conducta son definidos como: "Desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad Estas desviaciones tienen

como base fundamental las influencias externas negativas asociadas a condiciones internas desfavorables”.

Hebert, M. (1983:18) expuso: (...) “Los problemas conductuales en general y los trastornos de la conducta en particular, cuando no presentan problemas deficitarios (una incapacidad para aprender respuestas adaptativas) se considera estrategias de ajuste que el niño ha aprendido para su propia desventaja (y para desventaja de los demás) en el intento de enfrentar las exigencias de la vida.

Freedman A. expuso que (...) los trastornos de la conducta son aquellos trastornos de la infancia y la adolescencia de carácter más estable, interno y resistente al tratamiento que los trastornos situacionales transitorios pero menos que la psicosis, la neurosis y los trastornos de la personalidad.

Betancourt, J.(2001:18) defiende la idea de que(...) “la causa fundamental del origen de los trastornos emocionales y de la conducta y de su posterior evolución es la existencia de un estado vivencial angustioso, establecido por las relaciones inadecuadas de comunicación que se han producido en los diferentes espacios de relación al no tenerse en cuenta las características peculiares del sujeto ni brindársele las formas de desarrollo personal en función de sus potencialidades en los diferentes momentos de su desarrollo evolutivo.

Fontes, O. y Pupo, M. (2005:27) defienden que los trastornos de la conducta se forman por la interacción negativa de factores biológicos y sociales. Por eso el problema acerca de cuál es la causa fundamental si el defecto biológico o las condiciones sociales, refleja de forma simplificada el discutido problema. El hecho está en que los factores biológicos y sociales actúan no solo en un período, condicionalmente señalado del surgimiento de los trastornos de la conducta, sino que actúan constantemente en los siguientes períodos del desarrollo de la personalidad.

Abreu,G.E.(1990:43) expone: “Los trastornos de la conducta constituyen una desviación del desarrollo cuyo efecto primario y fundamental, esta dado por alteraciones de la esfera emocional volitiva que traen aparejados defectos secundarios caracterizados por alteraciones de la actividad cognoscitiva”

En la actualidad, este tema ha sido y es objeto de estudio de prestigiosos pedagogos del ámbito nacional e internacional tales como: (Betancourt Torres,J. et al. (1992), Ortega, L. et al. (1998), González Soca, A. y Reinoso Cápiro, C. (2000), Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. (2002), Caballero Delgado, E. (2002), Pupo Pupo M,

(2005) que han dedicado gran parte de su tiempo a la investigación y puesto en práctica diversas estrategias dirigidas a los menores diagnosticados con alteraciones en el comportamiento, a la modificación de los modos de actuación para orientar a los maestros de las diferentes enseñanzas, así como a aquellas familias que por una razón u otra no son ejemplo al transmitirle a sus hijos negativos patrones educativos, y un comportamiento social inadecuado.

Los estudios que se han realizado internacionalmente privilegian precisamente las características externas que manifiestan los menores por ser las que más dañan a la sociedad y las que tienen mayores consecuencias desde el punto de vista de la adaptación familiar, escolar y comunitaria.

Dentro de las características generales de estos escolares se consideran como más frecuentes el rechazo al medio escolar, la agresividad en varias formas, deambular sin control, hiperactividad y desinterés por el estudio.

El rechazo escolar se manifiesta a través de la inadaptación al medio escolar, expresado desde el negativismo por la asistencia a la escuela, la aparición de enfermedades fingidas, llantos y otros tipos de reacciones al llegar a la escuela, hasta la fuga del centro.

Las causas de este comportamiento pueden ser múltiples, por lo que a la hora de trabajar con estos menores es importante explorar las causas del rechazo y en todos los casos, buscar las características de la personalidad del menor que puedan contribuir a hacerle atractiva su participación en la escuela.

La agresividad se evidencia como una tendencia de algunos menores a dañar física o moralmente a los demás, distinguiéndose dos tipos de menores agresivos, los que muestran una agresividad vulgar, grosera y malintencionada y los que la expresan en forma más sutil, pero moralmente más negativa.

Otros autores hacen referencia a la agresividad manifiesta, oculta y hostil.

Dentro de las características esenciales de la agresividad está el poco control de los impulsos, resuelven generalmente sus problemas por la vía violenta de forma física o verbal, son irreflexivos y conflictivos, tienden a presentar malas relaciones con sus compañeros, familiares y educadores, tendencia al egocentrismo, tienen expresión exaltada de sus emociones, inestabilidad emocional, son muy expresivos, negativismo con marcadas tendencias a ignorar las solicitudes de los adultos, pueden emplear lenguaje obsceno y ofensivo, ansiosos, inseguros, retraídos, obstinados, descuidados

en su apariencia personal . En el trato con menores agresivos no se le debe responder con conductas agresivas, por el contrario, hay que demostrarle con ejemplos que existen otras formas de relacionarse y de dar solución a los problemas.

Al deambular sin control son proclives a incurrir en faltas que la ley puede tipificar como delitos y estar involucrados en hechos de gran envergadura y repercusión social como robo con fuerza, asedio a turistas y otras conductas delictivas. Estas varían de acuerdo a la edad de los escolares y la categoría del trastorno.

La hiperactividad se caracteriza por una intranquilidad general, con movimientos constantes y exagerados; tienen escaso autocontrol, así por ejemplo prometen sentarse tranquilos y a pesar de que lo intentan, no lo logran. Esto en cierta medida, provoca que cambien mucho de actividad y dejen inconclusa la mayoría de las que inician, necesitan un despliegue de energía mayor que los demás niños y tienden a irritar a los que los rodean. La atención es dispersa, dificultándose la concentración por lo que el educador en su trato deba controlarse y comprender que muchas de sus acciones incorrectas no responden a una intención negativa, sino que son derivados de su incontrolable intranquilidad.

Otras características de estos menores es que pueden ser impulsivos, desobedientes, negativistas, tercos, obstinados, así como dificultades en la memoria.

La mayoría de los casos portadores de algunas de estas alteraciones, pueden mejorar y a veces restablecerse completamente a través del trabajo del maestro y el desarrollo del proceso docente-educativo, mientras que la minoría o casos verdaderamente graves, deben recibir ayuda especializada.

Tienden a manifestar inhabilidades comunicativas, así como déficit en las adquisiciones adaptativas, de aprendizaje escolar y en las formaciones psicológicas superiores como la autovaloración y la autoestima.

Las definiciones que la literatura especializada refiere son bastantes semejantes y descartan deficiencias intelectuales, físicas y sensoriales. Esta categoría de desviación se ha dado en llamar trastornos afectivos conductuales por tanto aparecen las perturbaciones afectivas y se alteran las diferentes maneras y modos comportamentales.

El problema de los factores que intervienen en esta situación social es un asunto que interesa por igual a sociólogos, psicólogos, economistas y pedagogos. La literatura sobre el tema reconoce que la posición del individuo dentro de la sociedad no es tanto

el resultado de disposiciones o características naturales del sujeto, sino en mucho mayor grado la resultante de la combinación de éstas con las condiciones sociales de desarrollo, en lo que ocupa un lugar determinante el origen social.

En el estudio histórico se han podido delimitar diferentes tendencias en la comprensión del origen y desarrollo de estos trastornos. En un inicio prevaleció la consideración biógena, posteriormente sociógena y solo en las últimas décadas se profundiza en la concepción psicógena que, como síntesis del pensamiento conceptual, analiza el fenómeno desde una perspectiva novedosa Vigotsky L.S.(1989:53), figura principal de la Pedagogía Especial había llamado la atención sobre este particular al referirse a los niños difíciles de educar: "[...] Aquello que se tenía como un defecto orgánico o de enfermedad, es un complejo sintomatológico de la disposición psicológica, peculiar de los niños socialmente desorientadas".'

La dificultad para educar y reeducar a estos escolares es uno de los retos mayores que enfrentan los profesionales de la educación, fundamentalmente el maestro de aula. La complejidad de las características que presentan hace muy controvertido establecer pronósticos de cambio, por la gran variabilidad de las manifestaciones.

En la comprensión del desarrollo de la personalidad de estos, la unidad y variabilidad entre lo cognitivo y lo afectivo ofrece posibilidades para el trabajo educativo de la personalidad.

En contextos no escolares pueden revelarse sus potencialidades para planear, ejecutar e incluso justificar acciones que satisfacen intereses personales, de ahí la importancia de insertarlos a las actividades relacionadas con la formación vocacional y orientación profesional.

Presentan insuficiencias en el desarrollo motivacional y en la formación de intereses cognoscitivos en el plano escolar que se expresan en dificultades para concentrar la atención en las actividades escolares estados de angustia y ansiedad, inhabilidades específicas relacionadas con dificultades en la regulación consciente de la actividad.

Estas manifestaciones podrían relacionarse con deficiencias intelectuales si no se evidenciaran variabilidades en los desempeños y alternancias en los niveles de realización. Así, cuando se logra motivarlos para la acción, pueden alcanzar resultados aceptables, incluso en tareas de difícil realización y pueden fracasar en otras de menor complejidad para las que no demuestran interés.

La desarmonía del desarrollo personal se puede deducir en el hecho de que las acciones ejecutadas, los contactos comunicativos en diferentes espacios de relación, no permiten una adecuación a las condiciones del medio y se evidencian sentimientos de insatisfacción y frustración crecientes.

En estos escolares aparecen afectadas habilidades y capacidades que proporcionan el éxito en los contactos comunicativos tales como la empatía, la posibilidad de expresar y comprender sentimientos propios y ajenos, la capacidad de resolver problemas de forma interpersonal, la capacidad de escuchar, de pedir ayuda, entre otros.

Las investigaciones acerca de los menores con trastornos afectivos conductuales desde una perspectiva tradicional han estado más centradas en la descripción de las características externas que exhiben los menores y a las circunstancias familiares, escolares y comunitarias que supuestamente les dan origen o influyen en sus manifestaciones y menos en la dinámica interna de la gestación y desarrollo, así como en la interrelación entre esta dinámica interna y su correlato externo y por tanto observable. Numerosos son los estudios tanto en nuestro medio social, como en otros países que corroboran esta aseveración.

Es necesario delimitar que las investigaciones de las últimas décadas han dejado algo atrás el enfoque tradicional, sin que por ello se desestimen métodos y técnicas cuya efectividad puede ser validada a partir de un enfoque histórico y científico desde una concepción materialista y dialéctica.

En la bibliografía consultada se utiliza por varios autores indistintamente los términos conducta y comportamiento, esto se debe a que ambos se denominan con la misma palabra en el idioma inglés (behavior), siendo la escuela Conductista o Behaviorista con Watson como iniciador de la misma, quién acercó el concepto de conducta a la psicología, en artículo publicado en 1923.

Watson incluyó en la conducta todos los fenómenos visibles, objetivamente comprobables o factibles de ser sometidos a registro y verificación y que son siempre respuestas o reacciones del organismo a los estímulos que sobre él actúan. De la apreciación de Watson acerca de la conducta es factible reconocer que la misma se produce como respuestas a estímulos, ya sean externos o internos, pero tiene la debilidad de no conceder importancia a los procesos de carácter mental que provocan las respuestas que pueden ser observables.

El término conducta se aborda en otros como el modo de ser del individuo y conjunto de acciones que lleva a cabo para adaptarse a su entorno siendo la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad. La conducta de un individuo, considerada en un espacio y tiempo determinados se denomina comportamiento.

En Cuba una de las concepciones más difundidas, es la aportada por Grossman y colaboradores (1983), quién expresa que los trastornos de la conducta son el resultado de la relación que se produce entre las condiciones intrapersonales e interpersonales desfavorables. Además significa la importancia de considerar una amplia causalidad en la génesis y aborda en su concepción el carácter persistente de las manifestaciones para poder ser diagnosticado el trastorno y los diferentes escenarios en que se produce escuela, familia y comunidad.

Otras definiciones de alteraciones o trastorno de la conducta de Leovigildo Ortega y colaboradores (1990), que señalan "...Desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas asociadas o no a las condiciones internas desfavorables".

Teniendo en cuenta los conceptos fichados de varios autores sobre el tema es que la autora de esta investigación considera afiliarse a los emitidos Rafaela Mevis Pupo Pupo y Eduardo Omar Fontes Sosa quienes consideran como causas fundamentales la interacción negativa de factores biológicos y sociales que van repercutiendo en la formación de la personalidad de los escolares.

Atendiendo lo abordado en este capítulo referente a la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario y a las características de los escolares con trastornos afectivos conductuales podemos concluir que se hace necesaria esta actividad con el objetivo de potenciar las actividades con perfil agropecuario y el posterior ingreso de los escolares a estas carreras como una vía de orientación hacia una profesión y de insertarlos a la sociedad exitosamente.

CAPÍTULO II. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INICIAL, FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASÍ COMO LA EFECTIVIDAD DE SU APLICACIÓN.

2.1-Análisis de los resultados del diagnóstico inicial.

La fase inicial del diagnóstico abarcó el análisis de la situación inicial de la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales.

Para ello se aplicaron un grupo de técnicas que permitieron obtener los resultados que a continuación se exponen y determinar las actividades a desarrollar.

Al aplicar la guía de observación a las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario que se desarrollan. (ANEXO #2) se puede constatar que a veces se planifican actividades teniendo en cuenta la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario, se ponen barreras para desarrollar ese tipo de actividad y algunas veces se promueve el debate, la confrontación y el intercambio sobre el tema.

Se aplicó un análisis a los documentos que rigen el trabajo referente a la formación vocacional y orientación profesional con el objetivo de determinar cómo se la da tratamiento a la misma. (ANEXO #3)

En la revisión de los documentos de la dirección del proceso docente educativo tales como los planes metodológicos, se evidencia que son muy escasas las actividades que se preparan para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario y no aparecen acuerdos específicos relacionados con ello.

Los programas de formación vocacional y orientación profesional a pesar de estar orientados a todos los niveles no se concretan en la ejecución práctica, evidenciándose en el pobre funcionamiento de las actividades con ese fin.

En las orientaciones y los programas de la enseñanza está concebida la formación vocacional y orientación profesional de forma general, aunque no se le brinda la atención necesaria para la adecuada implementación.

La revisión de los sistemas de clases de los profesores aportó que aparecen elementos aislados que tributan a la formación vocacional y orientación profesional, pero no llega a constituir una intención dentro de la clase y con perfil agropecuario se aprecian muy escasas.

El análisis riguroso de estos documentos permitió encontrar algunas regularidades como:

- Está concebida la formación vocacional y orientación profesional de forma general teniendo en cuenta las disposiciones legales establecidas por el Ministerio de Educación.
- No se le ofrece la atención necesaria al tema por parte de los docentes, se suscriben más a la parte educativa descuidando la instructiva.
- Son escasas las actividades para intencionar la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario dentro y fuera de la clase.

En la prueba pedagógica (ANEXO #4) se aplica con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los escolares sobre la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario y los resultados son los siguientes:

En la pregunta uno, seis escolares para un 50% muestran dificultades al responder el significado de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario, cuatro para un 33.3% responden algo acertado y dos para un 16.6% lo dominan.

En la pregunta dos, cinco escolares para un 41.6% mencionan actividades adecuadas y siete para un 58.3 muestran dificultades al responder la pregunta.

La pregunta tres, nueve escolares para un 75% reconocen no participar en esas actividades y tres si participan para un 25%.

En la pregunta cuatro diez escolares no dominan la frecuencia de esas actividades para un 83.3% y dos para un 16% afirman conocer la frecuencia.

En la pregunta cinco, ocho de los escolares para un 66.6% les gustaría participar en las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario y cuatro para un 33.3% están inseguros.

Entrevista a estudiantes (ANEXO #5)

Se aplicaron entrevistas a los doce escolares con el objetivo de profundizar en las causas que originan la no elección de carreras agropecuarias.

En la primera pregunta cinco de los escolares responden acertadamente conocer cuáles son las carreras con perfil agropecuario para un 41,6%, cuatro tienen nociones de estas carreras para un 33,3% y tres desconocen el tema para un 25%.

En la segunda pregunta seis escolares mencionan algunas causas por las que consideran no se opta por carreras con perfil agropecuario significando el 50%, dos

reconocen algunas de ellas para un 16% y cuatro desconocen las causas para un 16.6%.

En la tercera pregunta siete escolares para un 58% muestran interés por recibir preparación para optar por una carrera agropecuaria, dos están inseguros para un 16% y cuatro no muestran interés alegando que desconocen sobre el tema para un 16.6%.

La cuarta pregunta ocho de los escolares para un 66,6% manifiestan no haber participado en actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario y cuatro para un 33.3% han participado en algunas actividades.

Los 12 escolares para un 100% opinan lo interesante que resultaría el tema para su futuro desempeño.

Entrevista a profesores de la Escuela Especial. (ANEXO #6)

Se aplicaron entrevistas a cuatro profesores generales integrales que interactúan con los escolares.

En la primera pregunta tres profesores para un 75% consideran que el trabajo de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario que se realiza en el centro es insuficiente ya que las actividades en su mayoría no tienen ese perfil y uno, para un 25% que lo considera deficiente por la no realización de las actividades.

La pregunta dos aportó que los cuatro profesores para un 100% conocen cuales son las actividades que contribuyen a la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

En la pregunta tres, dos de los profesores para un 50% reconocen que desarrollan algunas actividades dentro y fuera de la clase, un profesor para un 25% no realiza ese tipo de actividad fuera de la clase y uno para un 25% que le gustaría tener creadas las condiciones para desarrollar exitosamente las actividades.

La pregunta cuatro corroboró que tres profesores para un 75% no siempre tienen presente cómo trabajar la motivación hacia carreras agropecuarias para garantizar al estudiante la inclinación hacia las mismas, y un profesor para un 25% reconoce no tener presente como trabajar el tema.

2.2. Fundamentación y descripción de las actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

En la concepción de las actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario se ha tenido en cuenta un sistema de principios

elaborados por la Pedagogía cubana con el fin de lograr el desarrollo armónico del aprendizaje, constituyen una vía idónea para el trabajo con los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales para corregir o compensar el defecto, formar verdaderos intereses vocacionales y lograr una adecuada selección de la profesión.

Las actividades se han planificado teniendo en cuenta las exigencias metodológicas para su elaboración, con objetivos específicos comenzando con una actividad dirigida a la familiarización con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario, utilizando para ello términos conocidos por los escolares, continuando con actividades para la asimilación de contenidos relacionados con ese tipo de labor logrando una retroalimentación coherente para el logro de su fin, además se tuvo en cuenta los métodos para el tratamiento con estos escolares, el grado que cursan (séptimo grado), las características y manifestaciones comportamentales que los identifican de forma individual y colectiva y las respectivas orientaciones metodológicas para el desarrollo de las actividades en ese nivel de enseñanza.

Estas se realizan en el aula o en un área previamente seleccionada en el horario docente establecido, con la inclusión de los estudiantes como protagonistas en las mismas, al considerárseles como elemento dinámico, dentro del proceso, propiciando que sean sujetos activos de su propia transformación.

Existen diferentes autores que conceptualizan que es la actividad.

La actividad se distingue claramente por los términos de acciones y operaciones: la acción como proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado, es decir, el proceso subordinado a un objetivo consciente. Se considera la operación como las vías, procedimientos, métodos y formas mediante las cuales la acción transcurre en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin.

La actividad se define en el (Encarta 2006) como la facultad de obrar, el conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.

La actividad es además el modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social, se puede dividir en teórica y práctica, esta última se caracteriza por hallarse encaminada hacia la transformación de tal o cuál situación y la teoría surge y se desarrolla incluida por los objetivos de la actividad práctica.

En la teoría de la actividad se distingue la formación por etapas de las acciones mentales. Se considera el estudio como un sistema de determinados tipos de actividad, cuyo cumplimiento conduce al escolar a los nuevos conocimientos y hábitos. Cada tipo de actividad de estudio es, a su vez, acciones unidas por un motivo que, en conjunto, aseguran el logro del objetivo de la actividad de la que forma parte. La célula básica de la actividad docente lo constituye la acción.

El enfoque socio histórico-cultural de Vigotsky, L.S. (1989) y sus colaboradores, así como las mejores tradiciones de la Pedagogía Cubana, centran el desarrollo integral de la personalidad y conciben el aprendizaje como proceso de apropiación de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social.

Estas ideas pueden ser utilizadas para fundamentar una diferenciación entre el conocimiento que puede adquirir el alumno por sí solo del que puede adquirir con la ayuda de alguien. La relación entre ambos niveles se puede caracterizar por la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) introducida por él como: “La distancia entre el nivel de desarrollo, lo que sabe, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo próximo, lo que puede llegar a saber, determinado a través de la resolución de unos problemas bajo la guía o mediación de un adulto o en colaboración con otro niño más capaz” (Vigotsky, L. S. 1981:297).

La autora del trabajo asume el concepto de actividad planteado por Leontiev A.N (1981:64) uno de los seguidores de Vigotsky, quien lo define como el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de sus necesidades y que tiene como resultado una transformación del objeto y del propio sujeto.

La actividad se basa en dos aspectos fundamentales:

- La relación sujeto – objeto, donde el sujeto juega un papel activo, mientras que el objeto recibe pasivamente la acción. En esta interrelación se forma una imagen del objeto como de las variaciones que sufre hasta llegar al resultado final. Surgen así los conceptos, los conocimientos, habilidades y hábitos que pasan a formar parte de la personalidad del sujeto, transformando y regulando su actuación.
- La interacción ocurre tanto de manera externa con operaciones físicas reales, como de forma interna con operaciones verbales.

La actividad está conformada por dos componentes: Los intencionales y los procesales.

Los intencionales dan intención, dirección, orientación y finalidad a las acciones teniendo en cuenta los motivos y los objetivos de la actividad.

Dentro de los componentes procesales están las acciones y operaciones que conforman su estructura. La acción constituye un proceso subordinado a un objetivo conscientemente planteado. La operación se define como las formas y métodos por cuyo intermedio se realiza la acción. Una actividad tiene varias acciones y a su vez cada operación tiene varias operaciones.

Una misma acción puede formar parte de diferentes actividades, una misma actividad puede ser desarrollada con diferentes acciones, la misma operación puede integrar acciones diferentes y en la misma acción pueden llevarse a cabo diferentes operaciones.

Los objetivos y los motivos dinamizan la actividad. Esta dinámica adquiere especial significado para cada sujeto en dependencia de sus necesidades y motivos concretos y tiene su aplicación en el modelo de la escuela cubana actual que concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

No se puede obviar que en el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela transcurre en grupos de estudiantes que interactúan entre sí y que además tienen vivencias y conocimientos que emergen, no son sólo el resultado del pensamiento individual aislado de cada miembro de un grupo, sino también de la interacción de éstos con la sociedad en el transcurso de sus vidas. En la teoría psicológica de Vigotsky se han utilizado varias categorías para explicar este fenómeno en términos del desarrollo ante la resolución de problemas.

Se toma como referente teórico en este trabajo la Psicología Marxista, desarrollada por varios autores soviéticos y cubanos y adopta la definición de personalidad establecida por (Maura González, V. et al.(1995:52), para ellos, la personalidad es "...un sistema de formaciones psicológicas de distintos grados de complejidad que constituye el nivel regulador superior de la actividad del individuo".

Desde el punto de vista filosófico en la teoría Marxista, la que expresa que para lograr la transformación del ser humano, se requiere de una preparación y educación

adecuada, reconociendo que los escolares con trastornos afectivos conductuales necesitan un tratamiento diferenciado para educarse e insertarse a la sociedad dadas las características de los mismos, además se tiene en cuenta el análisis de la correlación entre sus derechos y deberes, intereses personales, gustos, preferencias así como sus potencialidades.

Desde el punto de vista sociológico se parte de la unidad de condiciones y exigencias sociales así como de la situación social del desarrollo para satisfacer sus necesidades educativas especiales y puedan vincularse exitosamente a la sociedad.

Desde el punto de vista pedagógico se basan en los fundamentos de la Pedagogía General y Especial en su relación con otras ciencias de la educación con el objetivo de lograr la formación integral de los escolares con trastornos afectivos conductuales. Las actividades diseñadas ofrecen procedimientos y alternativas sustentadas en el perfil agropecuario potenciando la formación vocacional y orientación profesional..

Desde el punto de vista psicológico las actividades propuestas se sustentan en la Teoría Histórico Cultural y están diseñadas para que contribuyan al desarrollo de los procesos cognoscitivos con el fin de ir despertando de forma intencional interés hacia una profesión determinada.

Valorando todo lo antes expuesto es que se considera necesario aplicar las actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares con trastornos afectivos conductuales que asisten a la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

Las actividades tienen la siguiente estructura:

- Título.
- Objetivo.
- Medios.
- Metodología.
- Forma de control.
- Conclusiones y valoración de cada actividad.

Para la aplicación de las actividades se tuvieron en cuenta las siguientes etapas:

1ra Etapa: Motivación y orientación:

Motivación y orientación de la actividad.

Demostración de la actividad por la maestra que imparte las actividades.

2da Etapa: Ejecución.

Desempeño de la actividad por los escolares.

3ra Etapa: Control

Evaluación del desempeño de los escolares.

Se propone desarrollar una práctica educativa utilizando como clave el proceso docente educativo como vía fundamental para trabajar la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario de forma sistemática estableciendo los mecanismos necesarios para descubrir, potenciar y desarrollar las capacidades y características de los alumnos reconociendo el papel de la escuela y del maestro, utilizando áreas prácticas y el aula como el espacio para la organización e instrumentación de actividades.

Las actividades están diseñadas en correspondencia con los siguientes requisitos:

- Garantizar una motivación y orientación adecuada creando las condiciones necesarias para su desarrollo.
- Adecuar las actividades con perfil agropecuario teniendo en cuenta las características y edades de los escolares.
- Propiciar el desempeño y la participación de los escolares en las actividades de formación vocacional.
- Propiciar la interrelación alumno- alumno y la adecuada comunicación entre ellos.
- Control del desarrollo de las actividades para la formación vocacional con perfil agropecuario.

2.3. Actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares con trastornos afectivos conductuales.

Actividad #1

Título: “Conociendo el mundo agropecuario”.

Objetivo:

- Despertar el interés por la vocación con perfil agropecuario.

Medios:

- Papelógrafo, plumones, computadora y hojas blancas.

Metodología:

- Para la realización de la actividad se comenzará con la organización del grupo, motivándolos mediante una lluvia de ideas. Se utilizará un Papelógrafo donde de forma colectiva expondrán sus criterios acerca de que significa para ellos la

palabra “agropecuario”, luego arribarán al concepto con la ayuda del maestro, logrando reflexionar, aportando ideas, experiencias.

- Se les informan las temáticas que trabajarán en las actividades y de la importancia del sector agropecuario en nuestro país.
- En la computadora se muestran imágenes acerca de cómo se desenvuelve el trabajo agropecuario y las ramas que incluye. (agronomía y pecuaria)
- Se ofrece una amplia explicación referente al perfil agropecuario, enfatizando en las ramas que incluye. Se les pide que narren experiencias que conocen sobre el tema.(animales, cultivos, plagas, suelos, semillas y otros que consideren)

Forma de control:

- Se le entrega a cada estudiante una hoja de papel donde deben expresar lo positivo, lo negativo y lo interesante que le confieren a la actividad presentada.

Conclusiones y valoración:

- Se le solicita a un escolar que para concluir la actividad realice una relatoría de lo abordado en la actividad y valore la misma Teniendo en cuenta la conducta mantenida, participación, motivación e interés demostrado.
- Se les orienta para la próxima actividad un trabajo práctico de forma individual que consiste en una investigación acerca de los principales cultivos y animales de nuestro país especificando los propios de la provincia y la localidad de residencia.

Actividad #2

Título: “Principales cultivos que se desarrollan en nuestro país”.

Objetivo:

- Conocer los principales cultivos que se desarrollan en nuestro país y específicamente en la provincia.

Medios:

- Televisor, video, Instructivos técnicos de diferentes cultivos,

Metodología:

- Motivación partiendo del trabajo práctico orientado en la actividad anterior donde expondrán lo investigado de forma individual.

- Se les presentarán los Instructivos Técnicos de los cultivos más específicos de nuestro país y en la provincia. Comentar sobre la importancia de cada uno de ellos.
- Mostrar en la computadora los principales cultivos que se cultivan en nuestro país y en particular en la provincia.
- Debate sobre la importancia de los cultivos para el desarrollo económico del país.
- Destacar el valor que se le concede a las personas que hacen posible que la tierra brinde sus frutos.

Forma de control:

- Se orienta realizar un dibujo dirigido a lo trabajado en la actividad.

Conclusiones y valoración:

- ¿Les gustó la actividad y el tema que se trabajó?
- ¿Por qué?
- Relatoría de la actividad por un alumno seleccionado donde explique la importancia que le concede a lo tratado.
- Análisis de lo aprendido y valoración de la conducta mantenida.
- Como actividad práctica a desarrollar se orienta que cada estudiante busque en periódicos y revistas escritos, fotos y otros recortes donde aparezcan cultivos de nuestro país y los peguen en sus libretas.

Actividad # 3.

Título: “Visita a la Empresa Cultivos Varios Sancti Spíritus”.

Objetivo: Visitar la Empresa Cultivos Varios para familiarizarse con las labores que allí se desarrollan.

Medios:

- Guía de observación de la visita.

Metodología:

- Se les explica a los escolares la actividad a desarrollar y se entrega la guía de observación que deben utilizar.
- Orientación sobre el desarrollo de la actividad enfatizando que durante la visita pueden profundizar con los trabajadores del lugar sobre otros aspectos aunque no aparezcan en la guía.

Conclusiones y valoración:

- Pedir a los escolares que expresen lo aprendido en la actividad y la importancia que tiene el trabajo en el sector agropecuario.
- Comentar sobre la conducta como requisito imprescindible para realizar el trabajo.

Actividad #4

Título: “Conociendo el suelo y las alternativas para su conservación”.

Objetivo:

- Conocer las principales características del suelo, identificarlos, valorar su importancia y adquirir nociones sobre su conservación.

Medios:

- Computadora, lámina con el esquema de formación del suelo.

Metodología:

- Información del tema y los objetivos de la actividad que se va a desarrollar.
- Se invita a dar un recorrido por los alrededores del aula para observar el suelo que hay en los alrededores.
 - ¿Consideran al suelo como un organismo vivo?
 - ¿Por qué?
 - ¿Son todos los suelos iguales?
 - ¿Saben quiénes son los obreros que construyen el suelo?
- Se brindan por parte del maestro los elementos teóricos necesarios para dar respuesta a la interrogante.
- Se les presenta la lámina donde aparece el esquema de formación del suelo y de conjunto explicar su interpretación.
- Se explica la clasificación genética de los suelos apoyados en la computadora y los cultivos a plantar en cada uno de ellos atendiendo a las propiedades y requerimientos nutricionales. (color, composición mineral, acidez, textura, desarrollo, permeabilidad, grado de compactación, contaminación, explotación, fauna)
- Se presenta un video que muestra la importancia de los suelos y como se pueden conservar.
- Comentar la importancia de los suelos.

Forma de control:

- Se les orienta investigar referente a las medidas de conservación del suelo y las alternativas que se pueden tomar para ello.

Conclusiones y valoración:

- Valoración de la participación y la conducta de cada estudiante y la del colectivo.
- Explicar a las conclusiones que pueden llegar referente al suelo.

Actividad # 5.**Título: “Selección y conservación de las semillas.****Objetivo:**

- conocer la importancia que tiene cosechar, seleccionar y conservar las semillas de las plantas.

Medios:

- Cartel, computadora, lápiz, hojas blancas.

Metodología:

- Se comienza motivando la actividad con un recuento sobre los temas abordados en actividades anteriores
- Relacionarlos con los hasta llegar a la importancia práctica de lo estudiado para cosechar, beneficiar y conservar las semillas de algunos cultivos para lograr una mejor producción.
- Se muestra en un cartel los pasos que se deben seguir para ello.
Primer paso: seleccionar las plantas madres que deben ser las más sanas y vigorosas para coger los frutos maduros que mejor se hayan desarrollado.
Segundo paso: se les saca la semilla con mucho cuidado para no dañarlas, en el caso de hortalizas se colocan en un papel para secarlas.
Tercer paso: una vez secas las semillas se les quita cualquier impureza que puedan tener y se procede a embasar herméticamente en pomos de cristal, latas con su tapa o sobres de papel, posteriormente se conservan en lugares frescos o en la parte inferior del refrigerador, de esta manera puede durar hasta cinco años sin perder la capacidad de germinación.
- Se presenta en la computadora como hacerlo en la práctica con algunas semillas.

Forma de control:

- Se les orienta formar dos equipos donde piensen en una fruta específica y detallen por escrito para luego explicar al otro equipo que harían para la obtención de buenas semillas.

Conclusiones y valoración:

- Pedir a los escolares que expliquen si consideran interesante la actividad y porqué.
- Valoración final teniendo en cuenta la asistencia y la disciplina mantenida.

Actividad #6.**Título: “Plantación y siembra de un cultivo”.****Objetivo:**

- Reconocer la necesidad de plantar y sembrar un cultivo y las etapas del ciclo de vida de una planta.

Medios:

- Televisor, video.

Metodología:

- Se motiva la actividad invitándolos a observar un video.
 - ¿Qué proceso observaron en el video?
 - ¿Dónde se siembran las semillas de acuerdo con su tamaño?
 - ¿Cómo pueden ser los semilleros?
 - ¿Cómo se prepara el vivero?
 - ¿En qué consiste la siembra, germinación, aclimatación, entresacado y trasplante de un cultivo?

Comentar con los escolares sobre la actividad e interrelacionarla con las anteriores (suelos, selección y conservación de semilla) para reflexionar sobre la interrelación de todos los componentes.

Forma de control:

Se solicita la explicación de un participante respecto a cómo se realiza la plantación y siembra de un cultivo determinado.

Conclusiones y valoración:

- ¿A qué conclusiones pueden arribar de la actividad de hoy?
- Pedir que expresen sus valoraciones y si les gustó la actividad.

- Comentario sobre la conducta mantenida durante la actividad.

Actividad #7

Título: “Riego de los cultivos”.

Objetivo:

- Reconocer la necesidad del agua para regar las plantas.

Medios:

- Computadora, láminas, cartel.

Metodología:

- Para la motivación inicial de esta actividad se presenta en la computadora un juego didáctico sobre la importancia del agua para la vida.
- Invitarlos a comentar acerca del juego que acabaron de hacer y que enseñanzas les proporcionó.
- Se recuerda que las plantas son seres vivos y que también necesitan agua para vivir. Se comenta si necesitan beber mucho o muy poco ya que ellas al igual que las personas pueden morir ahogadas o bien de sed.
- Reflexionar sobre las siguientes preguntas:
 - ¿De dónde obtienen el agua las plantas?
 - ¿Dónde está el agua en las plantas?
 - ¿Cómo llega el agua a las plantas?
- Se les explica que la humedad esta principalmente en el suelo y en los tallos y que llega al interior de las plantas a través de la raíces y no a través de las hojas.
- Comentarles entonces sobre cómo y cuándo regar las plantas.
- Mostrar en un cartel las siete reglas de oro para regar bien, los métodos de riego y los consejos para regar.

Forma de control:

Pedir que expliquen con sus palabras como se desarrolla el riego de los cultivos y sus consideraciones sobre la necesidad del agua para las plantas.

Conclusiones y valoración:

- ¿Qué aprendieron en la actividad?
- ¿Lo consideran interesante?
- ¿Por qué?
- ¿A qué conclusiones pueden arribar después de la actividad?

- Valoración de la conducta de forma colectiva e individual.

Actividad #8

Título: “La preparación del terreno para la siembra en organopónicos y huertos”.

Objetivo:

- Explicar cómo se realiza la preparación del terreno para la siembra en organopónicos y huertos.

Medios:

- Computadora con diapositivas de organopónicos y huertos, televisor, video, láminas, plegable.

Metodología:

- Se motiva la actividad comentando sobre los conocimientos que poseen los escolares acerca de que es un organopónico y un huerto.
- Se muestra en láminas que van rotando entre ellos y se les invita a observar en la computadora diapositivas referentes a cada modalidad.
- Se presenta un video que muestra las labores que se deben llevar a cabo para lograr establecer un organopónico y un huerto.
- Se comenta la importancia de los organopónicos y huertos en nuestro país.
- Se les hace entrega de un plegable donde se explican las condiciones que se deben crear para establecer cada uno de ellos.

Forma de control:

- A través de la asistencia, participación y disciplina mantenida en la actividad.
- Se orienta como actividad independiente escoger uno organopónico o un huerto de la comunidad y visitarlo durante el fin de semana para con posterioridad debatir lo observado. Recordarles las normas de conducta que se deben mantener durante la actividad. Hacer informe escrito para pegar en el álbum.

Conclusiones y valoración:

- ¿Les gustó la actividad del día de hoy?
- ¿Qué aprendieron en ella?
- ¿Para qué les sirve en la práctica?

Actividad #9

Título: “Manejo integrado de plagas y enfermedades en los cultivos”.

Objetivo:

- Conocer cómo se puede desarrollar el manejo de las plagas y enfermedades en los cultivos.

Medios:

- Televisor, video, carteles, lápiz, hojas blancas.

Metodología:

- Motivar compartiendo con los escolares los conocimientos que han adquirido en actividades anteriores.
- Se presenta un video acerca de plagas y enfermedades que atacan a diferentes cultivos y se comenta sobre el mismo.
- Se les explica que una plaga se genera cuando se altera el equilibrio ecológico. Al perderse un depredador clave en la cadena alimenticia, se pierde el control existente sobre la población de una determinada especie. Si el número de individuos es demasiado alto y genera la destrucción de otros elementos del ecosistema, se puede considerar que forman una plaga.
- Las plagas pueden clasificarse por el daño que generan, en tres categorías principalmente: masticadores, chupadores y minadores.(se les explican)
De manera general una planta bien nutrida es poca propensa a la invasión de plagas.
- Presentar en un cartel el concepto manejo integrado de plagas para conocer como se combaten y explicar las indicaciones o medidas para el control de estas.
- En la computadora se invitan a observar las medidas generales así como los métodos. (biológico, cultural, ecológico, mecánicos, químicos) y cuáles son las practicas a seguir.

Forma de control:

- Realizar una composición sobre la importancia del manejo integrado de las plagas.

Conclusiones y valoración

- Lectura de algunas composiciones hechas y debatirlas.

Actividad #10

Título: “En defensa del Medio Ambiente”.

Objetivo:

- Conocer los principales problemas ambientales y como ayudar a la defensa del Medio Ambiente.

Metodología:

- Se motiva la actividad con un comentario sobre los conocimientos que poseen referente al medio ambiente.
- Se presentan en la computadora los conceptos Naturaleza, Población, Comunidad, Sociedad y Saneamiento Ambiental, Medio Ambiente.
- La definición de estos conceptos y su aplicación al contexto educativo de la actividad permite comprender mejor la relación causa- efecto de los principales problemas ambientales que se manifiestan.
- Se realizan las siguientes preguntas:
 - ¿Qué problemas ambientales se observan en el video?
 - ¿Cuál o cuáles problemas ambientales observados pueden causar enfermedades?
 - ¿Qué medidas proponen para disminuir o eliminar los problemas ambientales?
 - ¿Cree usted que en nuestra escuela o comunidad ocurren hechos similares? Explique.
- Debatir las respuestas dadas y como contribuir desde sus posiciones a la defensa del Medio Ambiente.
- Se conversa con los estudiantes sobre la toma de conciencia de esta problemática y proponen acciones a desarrollar por la escuela y el grupo para el mejoramiento del entorno.
- Se resumen las principales fuentes de contaminación como son:
 - Las condiciones higiénico sanitarias.
 - La contaminación de las aguas.
 - Contaminación del aire.
 - El estado de erosión de los suelos.
 - Residuos sólidos y líquidos.
 - La presencia de locales para el aislamiento de los animales enfermos.

Forma de Control:

- Los alumnos realizarán un informe escrito que abarque acciones necesarias para la protección del medio ambiente.

Conclusiones y Valoración.

- En la valoración de la actividad se dejará claro que el principal causante del deterioro del medio ambiente es el HOMBRE, y que este mismo debe tomar conciencia y adoptar actitudes y aptitudes que permitan contrarrestar el mismo.
- Se enfatiza en la disciplina mantenida por el grupo de forma colectiva y de forma individual.

Actividad #11

Título: “Crianza de animales. Conejos”.

Objetivo:

- Reconocer la importancia de las riquezas pecuarias y cómo podemos criar conejos.

Medios:

- Televisor, video, cartel y computadora.

Metodología:

- Se motiva la actividad invitándolos a observar un video donde se muestra un patio con gran cantidad de animales.
- Se informan los objetivos de la actividad y se comentan las razones por las cuales un número creciente de personas se dedican a la crianza de conejos.
- Se muestra en un cartel las razones y se debaten:
 - Se puede alimentar mejor a la familia porque criando conejos hay siempre carne fresca.
 - La carne de conejos es nutritiva y además sabe muy bien.
 - No resulta difícil criarlos, son animales limpios, tranquilos y pequeños, se pueden tener muchos en muy poco espacio.
 - Resulta relativamente fácil darles de comer.
 - Pueden ser una fuente de ingresos.
 - Son muy prolíferos, es decir se reproducen rápidamente.
- Pedir que narren si conocen lo que se necesita para criarlos. Comentarios al respecto.
- Mostrar en la computadora las clases de conejos que se pueden criar y la cantidad atendiendo al tamaño de las jaulas, otros accesorios necesarios y las formas de alimentarlos.

Forma de control:

- Se les orienta investigar acerca de la alimentación, reproducción, enfermedades y el control de estas.

Conclusiones y valoración:

- ¿A qué familia pertenecen los conejos?
- Pedir que expliquen la importancia que le conceden a la cría de conejos.
- Valoración de la disciplina en la actividad.
- Estimular la participación y la disciplina con el reconocimiento individual.

Actividad # 12

Título: “Visita a una granja cunícula para conocer sobre la cría de conejos”.

Objetivo:

- Profundizar en lo estudiado sobre la crianza de conejos e investigar sobre otros aspectos de la vida de estos animales.

Medios:

- Guía de observación para la visita a la granja.

Metodología:

- Se les explica entregando una guía lo que pretendemos conocer de ellos:
 - la alimentación que necesitan.
 - la reproducción.
 - tratamiento a los conejos enfermos.
 - enfermedades más frecuentes y su control.

En la propia granja se realizará el debate, aprovechando la presencia del especialista.

Forma de control:

- Debate de los informes hechos en el análisis de la visita.

Conclusiones y valoración:

- Pedir criterios respecto a la actividad desarrollada y lo aprendido en la visita.
- Destacar el valor de las personas que trabajan en la granja y el reconocimiento social que merecen.
- Valoración de la conducta y evaluación colectiva e individual.

Actividad #13

Título: “Las abejas laboriosas”.

Objetivo:

- Reconocer el trabajo de las abejas. Principales especies y sus características.

Medios:

- Televisor, video, cartel, crayolas y hojas.

Metodología:

- Motivación de la actividad recordando la visita anterior. Hacer un recuento de lo aprendido.
- Dar a conocer la actividad que corresponde introduciendo el tema con la siguiente pregunta.
- ¿Cómo se le llama a las personas que trabajan con las abejas?
- Comentar sobre las respuestas dadas.
- Mostrar en un cartel el significado de la palabra apicultura. (Apis abeja, cultura arte o ciencia de cultivar)
- Mostrar un importante video sobre las principales especies y las características que presenta cada una.

Forma de control:

- Destacar la importancia que le conceden a ese trabajo.
- Realizar un dibujo con lo que más les haya gustado sobre lo observado referente a las abejas.

Conclusiones y valoración:

- Selección de los mejores trabajos y reconocerlos en el grupo. Tener en cuenta para la selección la participación en la actividad y la conducta mantenida.

Actividad #14

Título: “Visita especializada”.

Objetivo:

- Visitar un centro porcino para valor la importancia de la crianza de estos.

Medios:

- Lápiz, libreta para apuntes.

Metodología:

- Se realiza la visita al Centro Porcino donde se hace un recorrido por todas las áreas de la instalación, durante la actividad el médico veterinario fue explicando las medidas de control epizootiológico que se cumplen en el centro, destacando la importancia que tiene el tratamiento de las enfermedades.
- Se pide que les explique cómo se alimentan los cerdos.

- Observación del Biogás donde se obtiene la energía para la cocción de los alimentos, además también se les explicará que los residuos sólidos que salen del Biogás se utilizan como abonos orgánicos en el cultivo de las áreas de autoconsumo, demostrando la unidad entre la agronomía y la pecuaria.
- Destacar la importancia de la crianza de cerdos para el desarrollo del país.

Forma de control:

- Se realiza un resumen de la actividad destacando los aspectos más importantes.
- Se orienta la confección de un informe que resuma los aspectos más significativos observados por ellos durante el recorrido realizado en la instalación.

Conclusiones y valoración:

- Se valoran los mejores informes teniendo en cuenta el contenido y la disciplina mantenida.

Actividad #15

Título: Concurso: "Proteger las plantas y los animales".

Objetivo:

- Comprobar el nivel alcanzado en el cumplimiento de los objetivos de las actividades desarrolladas.

Medios:

- Los que decidan los escolares de acuerdo a la manifestación seleccionada por cada uno.

Metodología:

- Esta actividad se realizará de forma integradora y estará organizada en tres momentos fundamentales:
 - Orientar a los alumnos las características del concurso y los objetivos, donde se dejarán establecidas las bases del mismo (abril).
 - Desarrollo de la actividad (mayo).
 - Evaluación de los resultados (junio).
- Los alumnos podrán presentar todo tipo de manifestación artística (composiciones, maquetas, ponencias, poesía, pinturas y otros que seleccionen), donde integren contenidos agropecuarios con los contenidos adquiridos a través de las actividades.

- Para el desarrollo de los trabajos se dará un plazo máximo de un mes. Una vez transcurrido el tiempo establecido se convocará a una sesión de trabajo, donde cada escolar exponga sus resultados y puntos de vista.
- En esta actividad deben estar representados todos los factores involucrados en las actividades.
- Los mejores trabajos se determinarán atendiendo al conocimiento que demuestra el ponente, la creatividad y originalidad de su obra y el nivel de actuación observada por el grupo durante el desarrollo de las actividades.
- Se seleccionarán los tres mejores trabajos para que representen a la escuela en los concursos y eventos científicos que se convoquen.

Conclusiones y Valoración:

- Se reúne el grupo, se muestran los trabajos realizados por ellos, se destacan los más sobresalientes y se da a conocer los resultados, donde constituye un aspecto fundamental el comportamiento mantenido durante las actividades.

2.4. Efectividad de la aplicación de la propuesta.

Se seleccionó el pre experimento pedagógico para realizar un estudio comparativo entre las transformaciones operadas durante la planeación e instrumentación de las actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

Durante la aplicación de las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario se observaron cambios en los escolares.

En la primera y segunda actividad se mantuvieron desinteresados, pasivos, temerosos al responder a las preguntas, inseguros, evidenciaban desconocimiento. Al finalizar la segunda actividad manifestaron que les había gustado el tema tratado.

En las actividades tres, cuatro, cinco y seis el cambio se considera notable, la participación es mejor y están menos inhibidos, trabajan en equipos, preguntan dudas, observan detenidamente los videos presentados y son capaces de arribar a pequeñas conclusiones y mantienen adecuada disciplina.

Ya al arribar a la actividad siete tienen mejor disposición para participar, el juego didáctico sobre la importancia del agua lo consideran motivante debido a la dinámica que se necesita para resolverlo, les llama la atención, es de forma muy práctico y educativo. Al finalizar son capaces de emitir juicios acertados.

En las actividades ocho, nueve y diez son capaces hacer juicios y valoraciones precisas, ejemplo, cuando se les orienta visitar un organopónico o un huerto de la comunidad para visitarlo y debatirlo próximamente son capaces de expresar algunas de las nociones y conocimientos que han ido adquiriendo, al igual que en el manejo de plagas se muestran con interés por conocer y adentrarse en el tema, dan criterios personales y en algunos casos ejemplifican.

Las actividades 11,12, 13 y 14 sobre la crianza de animales (conejos), la visita a una granja de conejos, la vida de las abejas y la visita especializada al centro porcino constituyeron la clave del éxito en la aplicación de los actividades, la participación fue muy buena al igual que la disciplina, se mantuvieron motivados durante todo el tiempo, las intervenciones realizadas fueron seguras y claras, evidenciándose el interés despertado durante estas.

La actividad 15 la consideraron integradora, motivante, todos tuvieron la oportunidad de participar en el concurso.

Para el diagnóstico final se emplearon los mismos instrumentos utilizados en el diagnóstico inicial así como las mismas escalas valorativas para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión de la variable dependiente.

Se aplicaron entrevistas a los 12 escolares de séptimo grado con el objetivo de profundizar en las causas que originan la no elección de carreras agropecuarias.

En la primera pregunta 11 de los escolares plantean conocer cuáles son las carreras con perfil agropecuario para un 83% y uno para un 17% plantea que posee nociones sobre esas carreras.

En la segunda pregunta los 12 escolares para un 100% reconocen las causas por las cuales no se opta por carreras con perfil agropecuario.

En la tercera pregunta diez escolares para un 83.3% mostraron interés por recibir preparación para optar por una carrera agropecuaria, dos para un 16,7% plantean no gustarles esa especialidad.

En la cuarta pregunta los 12 escolares para un 100% manifiestan haber participado en las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

Los 12 estudiantes para un 100% vierten una opinión favorable acerca de la profesión agropecuaria reconociendo su importancia.

Se aplicaron entrevistas a cuatro profesores generales integrales que interactúan con los escolares.

Los cuatro profesores para un 100% consideran que es necesario implementar el trabajo de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en el centro ya que con este se motiva a los estudiantes a la preparación para esa profesión y se despierta el interés.

La pregunta dos aportó que los cuatro profesores para un 100% conocen cuales son las actividades que contribuyen a la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

En la tercera pregunta tres de los profesores para un 85% reconocen que actividades dentro y fuera de la clase se necesitan promover con los escolares, un profesor para un 25% no identifica la necesidad de estas actividades.

La pregunta cuatro corroboró que es necesario tener presente como trabajar la motivación hacia carreras agropecuarias para garantizar al estudiante la inclinación hasta las mismas con el 100% de los entrevistados.

El diagnóstico final de la investigación confirmó la efectividad de las actividades aplicadas para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales, evidenciándose un salto positivo en cuanto al dominio, la participación y disposición lograda por los escolares para participar en ese tipo de actividad y de esta forma orientarlos hacia una vocación en aras de que opten por una profesión al concluir en la escuela.

Al hacer el análisis comparativo entre la etapa inicial y final de la investigación se evidencia un avance cuantitativo y cualitativo de los resultados como aparece en la tabla que a continuación se muestra:

	Inicial						Final					
	Alto		Medio		Bajo		Alto		Medio		Bajo	
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
1. Dominio de los conocimientos sobre la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.	2	16.6	4	33.3	6	50	8	66.6	2	16.2	2	16.2
2. Participación en actividades relacionadas con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.	3	25	3	25	6	50	9	75	2	16.6	1	8.3
3. Disposición de los escolares de séptimo grado para insertarse en las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.	4	33.3	3	25	5	41.6	8	66.6	3	25	1	8.3

Los resultados finales demuestran la efectividad de la aplicación de las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales y como en la medida que fueron adquiriendo conocimientos se despierta el interés por las mismas.

CONCLUSIONES

- El estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales ha permitido corroborar que los diferentes autores coinciden en plantear que la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario tiene una importancia decisiva en la vida de los escolares desde edades tempranas, fundamentalmente por su significación en la selección de la profesión. Predomina el enfoque de asumirlas como sistema de influencias en el sujeto para la selección de una futura profesión centrando su atención en el estudio de los intereses, los motivos y las intenciones profesionales como elementos decisivos en la selección.
- En el diagnóstico del estado inicial de la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales se evidenció que aún existen insuficiencias dadas por el desconocimiento de la importancia del perfil agropecuario, la priorización de otras carreras dentro de la sociedad para la preparación y selección de una futura profesión, no siempre se desarrollan actividades para el desarrollo del perfil agropecuario entre otras.
- Las actividades aplicadas se basan en la científicidad, la comunicación, tienen carácter motivador, contribuyendo a elevar la preparación de los escolares de séptimo grado con trastornos afectivos conductuales para la selección de la profesión, despertando el interés para continuar adquiriendo conocimientos sobre el tema en grados posteriores.
- La efectividad de las actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario desarrolladas evidenciaron el valor y la importancia de la investigación, así como su contribución a la preparación de los escolares.

RECOMENDACIONES

Por la importancia del tema se sugiere que otros autores se motiven en el tratamiento de esta temática y le den continuidad de acuerdo a las características y necesidades de cada territorio y de la enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, G.E. (1990). *Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Almendros, H.(1990). *Ideario Pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Aldama Trujillo, L. (1989). *Fundamentos de Defectología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez Pérez, A. et al. (2004). *Plan de desarrollo especialidad de conducta*. La Habana: Material impreso.
- Amador Martínez, A. et al. (2000). *El adolescente cubano una aproximación al estudio de su personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arias Beatón, G. (1998). *La dinámica causal de las alteraciones del proceso de formación de la personalidad*. La Habana: Facultad de Psicología.
- Arias Beatón, G. (1999). *Educación, desarrollo evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural*. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.
- Arias Beatón, G. (2009). *Educadores y maestros; artífices de la calidad de la labor docente educativa y la prevención en IX Seminario para Educadores segunda parte*.
- Armas, N. et al. (2003). *Caracterización de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Curso 85. Congreso Internacional. Pedagogía. La Habana 3-7 febrero.
- Becalli Puente, L. (2003). *La familia y su papel en la orientación profesional de sus hijos. Ponencia*. Evento Internacional Pedagogía 2003. La Habana, febrero 4-8.
- Bell Rodríguez, R. et al (1996). *Sublime profesión de amor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (2001). *Pedagogía y Diversidad*. La Habana: Casa Editorial Abril.
- Bell Rodríguez, R et al. (2002). *Convocados por la Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J.et al. (1992). *Selección de temas de psicología especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J V. (2001). *Una alternativa para el diagnóstico y la atención a menores con trastornos emocionales y de la conducta*. Curso pre- reunión.

- 10ma Conferencia Internacional de Educación Especial. Folleto. La Habana:
- Betancourt Torres, Juana V. (2002). *La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta*.
- Betancourt Torres, J V. et al. (2003). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, H. (1989). *Psicología General para los ISP*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero Delgado, E. (2002). *Selección de lecturas Diagnóstico y Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Calviño Valdés-Faully, M. (1987). *La investigación del sentido personal como expresión de la motivación. En Investigaciones de la personalidad en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Calviño Valdés-Faully, M. (2004). *Análisis dinámico del comportamiento*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Colectivo de autores. (1982). *Decreto # 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional*. La Habana: Impresiones Gráficas MINED.
- Colectivo de autores. (2000). *La Educación Especial en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2006). *El trabajo de los centros de diagnóstico y orientación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2004). *Apicultura ACTAF*. La Habana.
- Collazo Delgado, B. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Comité Académico Nacional. (2007). *Normas metodológicas para el trabajo final de La Maestría en Ciencias de la educación*. Manuscrito.
- Conjunta MINED-MININT *Bases para la modificación del Decreto Ley #64/82 Propuesta para el trabajo preventivo-educativo en las escuelas de los distintos subsistemas de educación*. 64/82
- Consejo de Estado de la República de Cuba. (1982). *Decreto Ley Número 64 del sistema para la atención a menores con trastornos de conducta*.
- Colectivo de autores. (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. La Habana:

- Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2007). *Los sistemas y teorías contemporáneos de la Psicología y Pedagogía y su influencia en la Educación Especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Del Pino, J. (1992). *El Servicio de Orientación y Desarrollo: una contribución al desarrollo personal y profesional del estudiante*. Artículo mimeografiado.
- Del Pino, J. (1993). *La actuación profesional: nuevas perspectivas para su formación y estudio*. La Habana: (Artículo mimeografiado).
- Del Pino, J. (1993). *Técnicas grupales y orientación profesional*. (Artículo mimeografiado).
- Del Pino, J. (1994). *Grupo, técnicas dramáticas y orientación profesional*. Recopilación de materiales del CIFPOE.
- Del Pino, J. L. (1994). *La orientación en el ámbito escolar; un debate contemporáneo*. (Artículo inédito).
- Del Pino, J. L. (1995). *Aspectos filosóficos e ideológicos de la orientación educacional*. Artículo mimeografiado.
- Diccionario Ilustrado de la Lengua Española* Aristos. (2000). La Habana.
- Enciclopedia Encarta. (2006).
- Fernández Díaz, A. et al (2004). *“El proceso de enseñanza aprendizaje” En Reflexiones teórico- práctico desde las Ciencias de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fith, J. (1935). *La orientación vocacional*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Fontes Sosa, O et al. (2005). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. (1994). *Motivación profesional y personalidad*. Bolivia: Talleres gráficos de la imprenta Universitaria de Sucre.
- González Rey, F. (1983). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1985). *Psicología de la personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey. (1995). *Comunicación Personalidad y Desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Serra, D. (1995). *Acerca de la motivación y práctica profesional*.

- La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A M. et al. (2000). *Nociones de Sociología*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Sampier, R. (2004). *Metodología de la Investigación. Tomo I y II*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Hurtado López, J et al. (1989). *Temas de Psicología Pedagógica para Maestros III* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Klingberg, L.(1980). *Introducción a la didáctica general*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, G. et al. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A.N (1978). *Actividad, Conciencia y Personalidad, Ciencias del hombre*. Buenos Aires.
- López Machín, R. (1993). *Actualidad en la educación en niños con necesidades educativas especiales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Machín, R. (2002). *Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J (1963). *Obras Completas*. Tomo I: Editorial Nacional de Cuba. Mesa.
- Martínez-Otero, V. (2001): "Apología de la vocación", Comunidad Escolar, nº 657
 Disponible en: <http://www.comunidad-escolar.pntic.mec.es/657/tribuna.html>
- Mc Pherson Sayú. M et al. (2009). *La formación vocacional y la orientación en Seminario Nacional de Preparación del curso escolar 2009-2010*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Matos Columbié, Zulema; et al (2002). *El Buró de Información y Orientación Profesional-Vocacional (BIOPV). Una vía para la orientación profesional vocacional desde la escuela, la familia y la comunidad*. Ponencia. III Evento provincial Extensión Universitaria y Comunidad. ISP. Guantánamo.
- Mitjans Martínez, A. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED (2007). *Resolución 210/2007.Trabajo docente y metodológico* . La Habana: Producciones gráfica.s
- MINED (1980) Decreto Ley 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros
 Ministerio de Justicia. (1988). *Código de la Niñez y la Juventud*. La Habana.

- Ministerio de Educación. *Cuba. Resolución Ministerial 119/08* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. *Cuba. Resolución Ministerial170/2000*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. *Resolución Ministerial177/07*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. *Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009- 2010. (2009)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2009).*IX Seminario Nacional para Educadores. Segunda parte* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación módulo III Segunda parte*. Periolibro. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo León, I. et al . (1983). *Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica* . La Habana : Editorial Pueblo Educación.
- Ortega Rodríguez, L. et al. (1988). *Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Paulina et al. (2002). *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*.
- Pascual Betancourt, P.J. (2004). *“El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje.”*
- Petrovski, A. (1980). *Psicología evolutiva y pedagógica*. Moscú: Editorial Progreso.
- Pérez, M. (2008) *.Manual Didáctico Metodológico para la implementación del Círculo de Interés sobre Agrobiodiversidad*.
- Pérez Rodríguez, G et al. (1996). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Villar, J. (1982). *Etapas del desarrollo y trastornos emocionales en el niño*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Rico Montero, P. et al. (2006). *Proceso de enseñanza aprendizaje desarrolladora en la escuela primaria. Teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Revista Asociación Cubana de Producción Animal(ACPA). (2006). La Habana.
- Rivero Rivero, M et al. (2007). *Prevención, conducta y diversidad. Curso 70, Congreso Internacional Pedagogía* La Habana: Editorial Educación

- Cubana. Ministerio de Educación . *Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Tesis y Resoluciones. (1976). Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana. DOR del CC del PCC.
- Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación. Tema I. *La psicología en la práctica Educativa del maestro*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- University of Virginia health system. Uva health topics A to Z. “*Los trastornos de la conducta*”. Disponible en: www.healthsystem.virginia.edu (sitio consultado el 20-05-2005).
- Vega Vega, R. (1985). *Los trastornos psicológicos en el niño y el adolescente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vega Vega, R. (2004). *El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L S. (1979). *Obras Completas, Tomo IX*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L.S. (1989). *Fundamentos de Defectología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXOS

ANEXO #1

ESCALA VALORATIVA

INDICADORES

1-Dominio de los conocimientos sobre la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

- Nivel alto: dominio de la teoría relacionada con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.
- Nivel medio: dominio de algunos aspectos relacionados con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.
- Nivel bajo: escaso dominio de los aspectos relacionados con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

2-Participación en actividades relacionadas con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

- Nivel alto: participa en todas las actividades relacionadas con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.
- Nivel medio: participa en algunas actividades relacionadas con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.
- Nivel bajo: escasa participación en actividades relacionadas con la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

3-Disposición de los escolares de séptimo grado para insertarse en las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

- Nivel alto: alta disposición para insertarse en las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.
- Nivel medio: alguna disposición para insertarse en las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.
- Nivel bajo: pobre disposición para insertarse en las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

ANEXO #2

GUÍA DE OBSERVACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL CON PERFIL AGROPECUARIO QUE SE DESARROLLAN EN LA ESCUELA CON LOS ESCOLARES DE SÉPTIMO GRADO.

Objetivos: Obtener información acerca de las actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario que se desarrollan en la escuela con los escolares de séptimo grado.

Desarrollo.

1 -Se planifican las actividades teniendo en cuenta la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

Si ____ No ____ A veces

2 - Se ofrece atención especializada a las actividades con perfil agropecuario.

- Ponen barreras _____
- Aceptan la necesidad de realizarla _____
- Se muestran indiferentes. _____

3 -Se promueve el debate, la confrontación y el intercambio que conduzcan a la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

Siempre _____ Algunas veces _____ Nunca _____

ANEXO #3

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS RECTORES QUE RIGEN LA FORMACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL CON PERFIL AGROPECUARIO EN LA ESCUELA ESPECIAL ALBERTO DELGADO DELGADO.

Objetivo: Determinar cómo se le da tratamiento a la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario en la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.

Documentos a revisar:

- Planes metodológicos.
- Programa de formación vocacional y orientación profesional.
- Orientaciones y Programas de la enseñanza.
- Sistemas de clases.

Aspectos a tener en cuenta:

- Nivel de información.
- Posibilidades que brinda.

ANEXO #4

PRUEBA PEDAGÓGICA

Objetivos: Comprobar los conocimientos que poseen los escolares sobre la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.

Nombres y Apellidos _____

Preguntas

1. Explique qué significa para usted formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario.
2. Mencione actividades para la formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario que conoces.
3. ¿En qué actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario participas?
4. ¿Cuál es la frecuencia que realizan las actividades?
5. ¿Te gustaría participar en actividades de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario?

ANEXO #5

ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA ESPECIAL

Objetivo: Profundizar en las causas que originan la no elección de carreras agropecuarias.

- 1- ¿Conoces carreras con perfil agropecuario? ¿Cuáles?
- 2- ¿Sabes las causas por las que no se opta por carreras con perfil agropecuario?
- 3- ¿Te gustaría recibir preparación para optar por alguna de ellas?
- 4- ¿Participas en actividades que contribuyan a tu formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario? ¿Cuáles?
- 5- ¿Qué opinión tienes acerca de la profesión agropecuaria?

ANEXO #6

ENTREVISTA A PROFESORES DE LA ESCUELA ESPECIAL

Objetivo: Analizar cómo se realiza la labor de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario desde el contexto de la escuela especial Alberto Delgado Delgado.

1-¿Cómo considera el trabajo de formación vocacional y orientación profesional con perfil agropecuario que se realiza en el centro? Explique.

2- ¿Qué actividades contribuyen a la formación vocacional y orientación profesional según su criterio?

3-¿Qué actividades de formación vocacional y orientación profesional promueve dentro y fuera de la clase con los estudiantes con ese fin?

4-¿En la preparación de la clase tiene presente cómo trabajar con la motivación hacia carreras agropecuarias que garantice en los estudiantes la inclinación hacia las mismas?

Si----- No----- No siempre-----